Ica, 03 de Julio del 2023

OFICIO N° D000225-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señor(a):

ROJAS INGA JHONY
RESPONSABLE REGIONAL CTVC-ICA
CALLE TACNA N150 OF N 11 - ICA,ICA-ICA-ICA

Asunto : Atención de la alerta suscitada en las II.EE N° 22739 nivel primaria, código modular N°: 1092923, distrito de Santiago, II.EE N° -IEI-21 LOS QUERUBINES DE JESUCRISTO, nivel inicial, Código modular N°: 0535849, distrito San José de los Molinos, y Provincia de Ica y II.EE N° 22692, nivel primario, código modular N°: 0868554, distrito El Ingenio, II.EE N° 282, nivel inicial, código modular N°: 1624543, distrito de Vista Alegre, Provincia de Nazca y del departamento de Ica, correspondiente de los CASO N° 0025-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0029-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA, según OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023

Referencia : a) OFICIO N° 0081-2023-CTVC-ICA
b) INFORME N° D000037-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP (03JUL2023)
c) INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-GGG (30MAY2023)
d) INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP (03JUL2023)
e) INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM (30MAY2023)

Reciba mis cordiales saludos en representación de la Unidad Territorial Ica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - (PNAEQW).

En atención al documento a) de la referencia, informar que la Unidad Territorial a mi cargo realizó las acciones de seguimiento y monitoreo de la alerta reportada en las Atención de las alertas suscitadas en las II.EE N° 22739 nivel primaria, código modular N°: 1092923, distrito de Santiago, II.EE N° -IEI-21 LOS QUERUBINES DE JESUCRISTO, nivel inicial, Código modular N°: 0535849, distrito San José de los Molinos, y Provincia de Ica y II.EE N° 22692, nivel primario, código modular N°: 0868554, distrito El Ingenio, II.EE N° 282, nivel inicial, código modular N°: 1624543, distrito de Vista Alegre, Provincia de Nazca y del departamento de Ica, correspondiente de los CASO N° 0025-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0029-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA, CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA, según OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA del 18 de mayo del 2023, tomando en cuenta las recomendaciones y sugerencias establecidas por su despacho, cuyo sustento se encuentra detallado en el documento b), c) ,d),e), de las referencias. Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,
Firma
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA
cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9656 3478 2842**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 18 de mayo de 2023.

OFICIO Nº 0081-2023-CTVC/ICA

Señor:
JORGE LUIS LAURA PALOMINO
Jefe de la Unidad Territorial - Ica
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto: Se ALERTA cuatro (04) CASOS.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)[1]:

- CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0025-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA
- CASO N° 0029-2023-CTVC/ICA

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de las mismas.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,

.....
Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Tacna N° 150, 1er piso Oficina N° 11 Ica.
Celular: 942159108
Correo Electrónico: ica.rrctvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	**CASO**	N° 0024-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	28/03/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	AVILA PANIAHUA MAGDALENA VILMA	**3. NÚMERO-DNI:**	22074385
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE EL INGENIO	**5. CARGO:**	SECRETARIA

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			**6. FECHA DE OCURRENCIA:** 28/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	NASCA
9. DISTRITO:	EL INGENIO	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	SAN PABLO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0868554-IEP-22692
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	28	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Magdalena Vilma Avila Paniahua, secretaria del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de El Ingenio, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-005-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Reyna Isabel López Jauregui, informó que el Programa Qali Warma atiende con 31 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 28 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían **sobrando 3 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". **Ver anexo N° 1.**

2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Reyna Isabel López Jauregui, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-005-2023-ICA-Q (2 folios).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-005-2023-ICA-Q

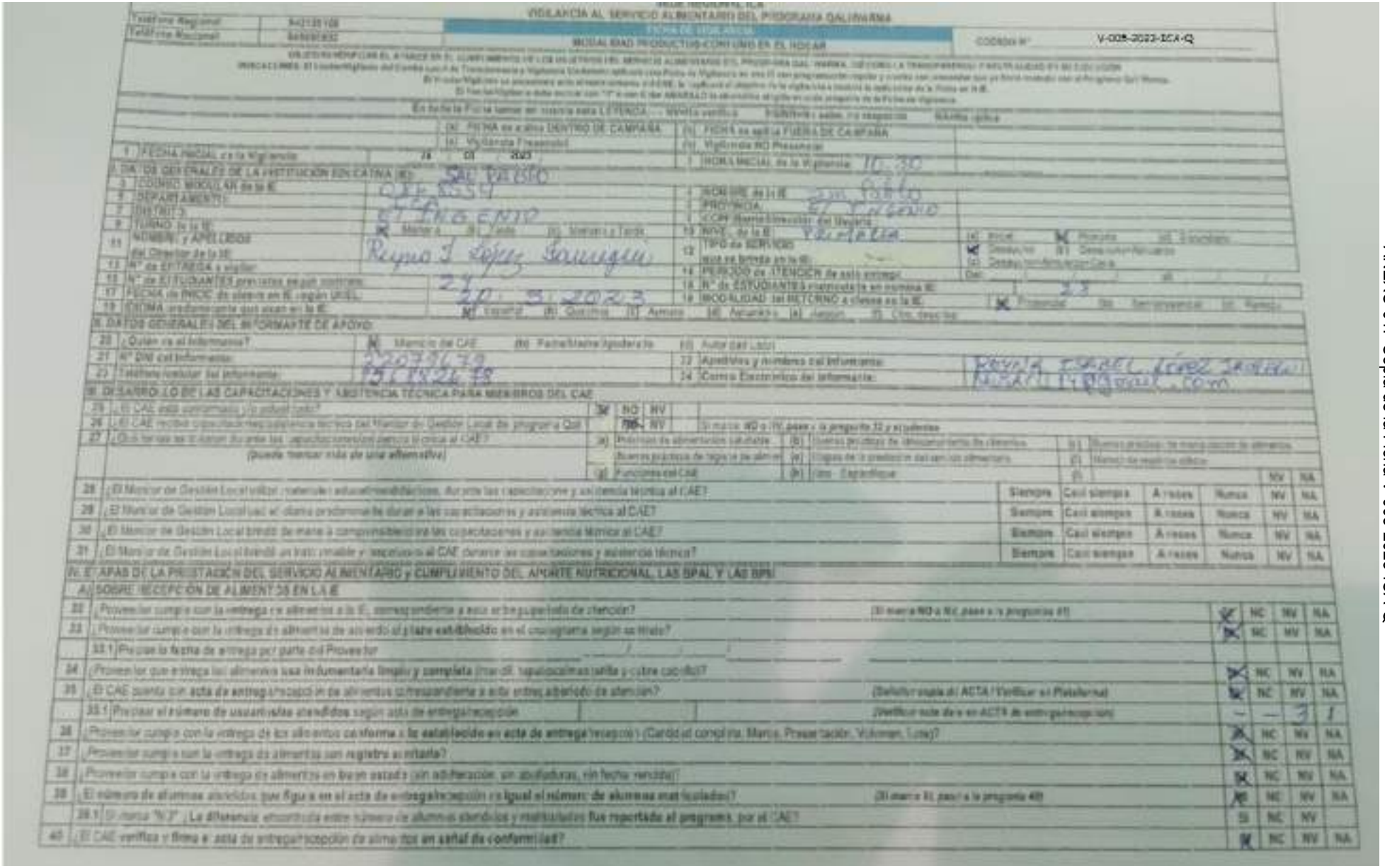

VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

FICHA DE VIGILANCIA

MODALIDAD PRODUCTIVO-CONVIVIO EN EL HOGAR

CODIGO N°: V-005-2023-ICA-Q

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 28 / 03 / 2023

(a) FICHA en el año DENTRO DE CAMPAÑA
(b) Vigilancia Presencial
(c) FICHA en el año FUERA DE CAMPAÑA
(d) Vigilancia NO Presencial

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)

2 CODIGO MODULAR de la IE: 0354
3 DEPARTAMENTO: ICA
4 DISTRITO: EL INGENIO
5 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde
6 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: Reyna I. López Barriguete
7 N° de ESTUDIANTES a vigilar:
8 N° de ESTUDIANTES presentes según control:
9 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: 27/03/2023
10 IDIOMA predominante que hablan en la IE: (a) Castellano (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro dialecto

4 NOMBRE de la IE: San Pablo
5 PROVINCIA: El Ingenio
6 UGEL (Nombre/Dirección del Vigilante)
11 NIVEL de la IE: Primaria
12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
(a) Desayuno (b) Desayuno-Refrigerio (c) Desayuno-Almuerzo-Cena
13 PERIODO de ATENCIÓN de este servicio: Del / / al / /
14 N° de ESTUDIANTES matriculados en nómina IE: 23
15 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remoto

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO

16 ¿Quién es el informante?: (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre Apoderado (c) Auditor del Local
17 N° DNI del informante: 72073679
18 Teléfono/celular del informante: 951822578
19 Apellidos y nombres del informante: PAOLA ESTHEL LÓPEZ ZAMORA
20 Correo Electrónico del informante: PAOLALOPEZ@gmail.com

III. DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

23	¿El CAE está conformado y en actual uso?	SI	NO	NV
24	¿El CAE recibió capacitación y asistencia técnica del Monitor de Gestión Local de Qali Warma?	SI	NO	NV
25	¿Cuál fue el tipo de soporte que recibió los capacitadores para la vigilancia al CAE? (Puede marcar más de una alternativa)	(a) Protocolos de atención saludable	(b) Buenas prácticas de manipulación de alimentos	(c) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos
		(d) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(e) Limpieza de la preparación del servicio alimentario	(f) Manejo de residuos sólidos
		(g) Funciones del CAE	(h) Otro: Especifique	(i)

Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes

26	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
27	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
28	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible en las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ASPECTOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

30	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta semana de atención? (Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	NO	NC	NV	NA
31	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al día establecido en el cronograma según se trata?	NO	NC	NV	NA
31.1	Precisar la fecha de entrega por parte del Proveedor	/ /			
32	¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, capa/casaca manga larga y cubre cabello)?	NO	NC	NV	NA
33	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega atendida de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	NO	NC	NV	NA
33.1	Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción (Verificar acta de la en ACTA de entrega/recepción)			—	—
34	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción? (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	NO	NC	NV	NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?	NO	NC	NV	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	NO	NC	NV	NA
37	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	NO	NC	NV	NA
37.1	Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportada al programa por el CAE?	SI	NC	NV	
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?	NO	NC	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional:	942153139	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N°: V-005-2023-ICA-Q
Teléfono Nacional:	945821502	MODALIDAD PRODUCTIVO-CONSUMO EN EL HOGAR	

II.	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	X	NC	NV	NA	
42	¿Lugar de almacenamiento: los alimentos están bajos de línea de contacto directo con pisos (con tarimas o humedales, estantes, canastillas)?	X	NC	NV	NA	
43	¿Lugar de almacenamiento: los alimentos están protegidos contra ingreso de animales e insectos?	X	NC	NV	NA	
44	¿Lugar de almacenamiento: los alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	X	NC	NV	NA	
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	X	NC	NV	NA	
46	¿Personal a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa: (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NC	NV	NA	
47	¿Almacen de la IE: tienen alimentos en buen estado (sin oxidación, sin abolladuras, libre de infestación)?	X	NC	NV	NA	
48	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen registro sanitario?	X	NC	NV	NA	
49	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	X	NC	NV	NA	
50	¿Almacen en el ambiente han colocados sobre mesas, parihuelas (andamios), anteles, bancas?	X	NC	NV	NA	
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos (cardex) (Control Kardex)?	X	NC	NV	NA	
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen en la IE?	X	NC	NV	NA	
III.	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a este mes/periodo de atención? (Si marca NO o NV pase a la Pregunta 61)	X	NC	NV	NA	
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	04/12/2023				
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	X	NC	NV	NA	
55	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	X	NC	NV	NA	
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	X	NC	NV	NA	
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación, sin fecha vencida)?	X	NC	NV	NA	
58	¿Se realiza en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	X	NC	NV	NA	
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabeza)?	X	NC	NV	NA	
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con su debido para evitar la contaminación?	X	NC	NV	NA	
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los cartones de alimentos que sobran al finalizar el proceso de distribución?	X	NC	NV	NA	
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	X	NC	NV	NA	
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	X	NC	NV	NA	
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	X	NC	NV	NA	
V.	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Le fue posible fácilmente encontrar y obtener la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NC	NV	
		65.2 ¿La apariencia mostrada coincide con la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NC	NV	
		65.3 ¿La comprensible la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NC	NV	
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Según operativo del programa ¿ha notado que el CAE ya ha estado pidiendo productos, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NC	NV	
		66.2 ¿Según operativo del programa ¿ha notado que el CAE ya ha estado pidiendo productos, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NC	NV	
		66.3 ¿Según operativo del programa ¿ha notado que el CAE ya ha estado pidiendo dinero a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NC	NV	
67	OBSERVACIONES (si hubiera)	no hay especialistas, no atienden siguiente				
68	RECOMENDACIONES					
69	FECHA FINAL de la entrevista:	28 / 12 / 2023	10	HORA FINAL de la entrevista:		

DATOS DEL MIEMBRO DEL CAE CON LOS QUE SE COORDINÓ LA VISITA Y QUE COLABORÓ CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA

Firma

Nombre: LE. N° [illegible] PRESIDENTE DEL INGENIO

DATOS DEL VIGILADOR DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE

Firma

DNI	73511401
Nombres y Apellidos	Rosa Nery Vilca Peña Paredes
Cargo	Vocal 01

DATOS DEL SUPERVISOR TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL TRABAJO DE LA MISMA VIGILANCIA

Firma

DNI	23172751
Nombres y Apellidos	Dante Rafael Lopez Hurtado
Cargo	Supervisor Regional
Correo electrónico	dante.lopez@qaliwarma.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	**CASO**	**N° 0025-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	21/03/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	HUAMAN TASAYCO LUCILA LEONOR	**3. NÚMERO-DNI:**	21513417
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTIAGO	**5. CARGO:**	VOCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:					
				6. FECHA DE OCURRENCIA:	21/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA		
9. DISTRITO:	SANTIAGO	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	SACTA		
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	1092923-IEP-22739		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	38	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01		

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Lucila Leonor Huamán Tasayco, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Santiago, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-009-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Nicolás Chacaliaza Fernández, informó que el Programa Qali Warma atiende con 31 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 38 alumnos matriculados con corte al 21/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-009-2023-ICA-Q (2 folios).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 923139158
Teléfono Nacional: 940999842

MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-009-2023-ICA-Q

OBJETIVO GENERAL: EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: El Vocal/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cumple con promoción que ya fueron capacitados con el Programa Qali Warma.
El Vocal/Vigilante en presencia del acompañamiento del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e indicará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Vocal/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: --- NV=No verificó NS/NR=No sabe, no responde Blanco= aplica

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
	X (a) Vigilancia Presencial		(b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	10/03/2023	2	HORA INICIAL de la Vigilancia:	7:30 AM

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE	1009213	4	NOMBRE de la IE	22739
5	DEPARTAMENTO:	Ica	6	PROVINCIA	Ica
7	DISTRITO:	Ica	8	CCPP/Centro/Dirección del Usuario	Ica
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10	NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Nicolas Echevarria Fernandez	12	TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Escolarizado (b) Semiescolarizado (c) Internado (d) Residencia/Albergue/Cuna
13	N° de ENTREGA a vigilar:	01	14	PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: / / al / /
15	N° de ESTUDIANTES previstos según cuaderno:	38	16	N° de ESTUDIANTES matriculados en nuestra IE:	37
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	13/03/2023	18	MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remoto
19	TURNO predominante que usan en la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Ambos		(d) Aquarima (e) Avelon (f) Otro, precise	

II. DATOS DE REGALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20	¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado	(c) Autoridad Local		
21	N° DNI del informante:	21506192	22	Apellidos y nombres del informante:	
23	Telefono/celular del informante:	947197400	24	Correo Electrónico del informante:	

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV				
26	¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma?	SI	NO	NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes			
27	¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Funciones del CAE	(b) Buenas prácticas de manipulación saludable	(c) Buenas prácticas de vigilancia de alimentos	(d) Etapas de la prestación del servicio alimentario	(e) Otros. Especifique:	(f) Forma practicas de manipulación de alimentos	(g) Manejo de residuos sólidos

28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV / NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV / NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV / NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV / NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A)	SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE					
32	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a este entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)				
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según cronograma?					
	33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	10/03/2023				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos was indumentaria limpia y completa (mandil, sombrero/vincha/cofia y cubre calzado)?					
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Exhibir copia de ACTA / Visualizar en Plataforma)				
	35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	37	(Visualizar este dato en ACTA de entrega/recepción)			
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?					
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con registro sanitario?					
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alteraciones, sin fecha vencida)?					
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)				
	39.1 Si marca "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportada al programa, por el CAE?	38 - 37 Falta				
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?					

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-009-2023-ICA-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	9421S9108	MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR	CODIGO N°: V - 004 - 2023 - ICA - 12
Teléfono Nacional:	940909863		

B	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE					
A1	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO	NV	NA
A2	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de fuente de contaminación como letrinas sanitarias o humedales, relaves, canteras?	SI	NO	NV	NA
A3	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
A4	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
A5	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
A6	¿Personal a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cofia/ gorro)?	SI	NO	NV	NA
A7	¿Almacen de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alteraciones, libre de infestación)?	SI	NO	NV	NA
A8	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
A9	¿Los productos/alimentos en el almacen tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	SI	NO	NV	NA
A10	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazón), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
A11	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA
A12	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen en la IE?	SI	NO	NV	NA
C	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR					
C1	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres apoderados de los alumnos matriculados, correspondientes a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta E6)	SI	NO	NV	NA
C1.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	17 / 03 / 2023			
C2	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
C3	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
C4	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
C5	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin alteración, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
C6	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
C7	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cofia/ gorro)?	SI	NO	NV	NA
C8	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
C9	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
C10	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
C11	¿El CAE lleva el control y registro la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
C12	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
V	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
E5	TRANSPARENCIA	E5.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
		E5.2 ¿Es oportuna (momento apropiado o tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
		E5.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV	
E6	NEUTRALIDAD (imparcialidad)	E6.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
		E6.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió aprovechar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
		E6.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió asistir a movilización de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV	
E7	OBSERVACIONES (si corresponde)	NO BRINDARON LOS TICKET ALIMENTOS				
E8	RECOMENDACIONES	NO BRINDO TICKET ALIMENTOS				
E9	FECHA FINAL de la entrevista: 17/03/2023	E10 HORA FINAL de la entrevista: 07:45 am				

DATOS DEL RESPONSABLE DEL CAE A PADRES/APODERADOS QUE RETIRAN O QUE COLABORA CON ENTREGA DE ALIMENTOS DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL VOCERO - SECRETARIO DOCENTE DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APOYA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y QUE APOYA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	
Firma:	Firma:	Firma:	
DNI: 21503117	DNI: 21513419	DNI:	
Nombres y Apellidos: Alejandrina Lozano Quispe	Nombres y Apellidos: Linda Huaman Bautista	Nombres y Apellidos:	
Cargo: Presidenta	Cargo: Vocera	Cargo:	
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	
Teléfono: 962911400	Teléfono: 956698959	Teléfono:	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	**CASO**	**N° 0028-2023-CTVC/ICA**

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	29/03/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	CASTILLO RIVERA HERMILA ROSA	**3. NÚMERO-DNI:**	22064540
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE	**5. CARGO:**	VOCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:			**6. FECHA DE OCURRENCIA:** 29/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	NASCA
9. DISTRITO:	VISTA ALEGRE	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	PORTACHUELO
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	1624543-IEI-282
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	58	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	02

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, la Sra. Hermila Rosa Castillo Rivera y el Sr. Elias Antezana Aragonez, vocal y fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Vista Alegre, han reportado la Ficha de Vigilancia V-021-2023-ICA-Q, registrándose los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.** El miembro del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, informó que el Programa Qali Warma atiende con 50 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 58 alumnos matriculados con corte al 29/03/2023. Por lo que estarían **faltando 8 raciones**. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". **Ver anexo N° 1.**

2. **NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.** Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, manifestó; "Que, de las 50 raciones que entrega el Programa Qali Warma, se armaron 58 bolsas de productos para 58 estudiantes, tal es así que, de la ración que se programó para cada niño se tuvo que fraccionar un poquito para armar más bolsas de productos para el total de estudiantes matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". **Ver anexo N° 2.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Gestionar de manera oportuna el incremento del número de raciones para esta institución educativa de acuerdo al número real de alumnos matriculados en la IE, de tal manera que se evite el riesgo de una posible desatención con el desayuno escolar a la población en edad escolar menos favorecida.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-021-2023-ICA-Q (2 folios).
2. ANEXO 02; Fotografía 1. (1 folio).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 942156108
Teléfono Nacional: 625645622

FICHA DE VIGILANCIA [redacted]
MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° V-021-2023-ICA-Q

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA, ASI COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCION
INDICACIONES: El Veedor/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con prestación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Veedor/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e indicará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Veedor/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - NV=No verifico NSNR=No sabe, no responde NA=No aplica

		(X) FICHA se aplica CENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA		
		(X) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial		
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	23 / 03 / 2023	2 HORA (hh) 2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	12.30	

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3	CODIGO MODULAR de la IE	1624543	4 NOMBRE de la IE	282	
5	DEPARTAMENTO:	ICA	6 PROVINCIA:	NAZCA	C.P. PORTACHUELO
7	DISTRITO:	VISTA ALEGRE	8 CC.PP/Barrio/Dirección del Usuario:		
9	TURNO de la IE:	(X) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(X) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria	
11	NOMBRE y APELLIDOS en Director de la IE:	CYNTIA LIZBETH HUAMANI HUAYA	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(X) Desayuno (b) Desayuno-Almuerzo (c) Desayuno-Almuerzo-Cena	
13	N° de ENTREGA a vigilar:	Tarde	14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 13/03/2023 al 12/07/2023	
15	N° de ESTUDIANTES previstos según contrato:	50 USUARIOS	16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nomina IE:	58	
17	FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL:	20/03/2023	18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE:	(a) Pre Presencial (b) Semipresencial (c) Remota	
19	LENGUA predominante que usan en la IE:	(X) Español (b) Quechua	(c) Aimara (d) Ashaninka (e) Awajun	(f) Otra, describa:	

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20	¿Quién es el Informante?	(X) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado	(c) Autoridad Local	
21	N° DNI del Informante:	DNI 43896387	22 Apellidos y nombres del Informante:	CYNTIA LIZBETH HUAMANI HUAYA
23	Teléfono/celular del Informante:	925299303	24 Correo Electrónico del Informante:	Lizy.552@HOTMAIL.COM

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	(X) SI	NO	NV						
26	El CAE recibió capacitación/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali Warma por cualquiera de los mecanismos?	(X) SI	NO	NV	Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes					
27	¿Que temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)	(a) Practicas de alimentación saludable	(X) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos	(c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos						
		(d) Buenas prácticas de higiene de alimentos	(e) Etapas de la prestación del servicio alimentario	(f) Manejo de residuos sólidos						
		(g) Funciones del CAE	(h) Otro. Especifique:	(i)					NV	NA
28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?				Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	(X) NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?				Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	(X) NV	NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?				(X) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?				(X) Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumplió con la entrega de alimentos a la IE correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	(X) SI	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumplió con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?		(X) SI	NO	NV	NA
	33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor	08/03/2023				
34	¿Proveedor que entregó los alimentos usó instrumentaria limpia y completa (manoli, squococamaccilla y cubre cabello)?		SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención?	(Solicitar copia de ACTA. Verificar en Plataforma)	(X) SI	NO	NV	NA
	35.1 Precisar el número de usuarios/as atendidos según acta de entrega/recepción	50 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)				
36	¿Proveedor cumplió con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?		(X) SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumplió con la entrega de alimentos con registro sanitario?		(X) SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumplió con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?		(X) SI	NO	NV	NA
39	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	(Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	(X) NO	NV	NA
	39.1 Si marcó "NO" ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE?		SI	(X) NO	NV	
40	¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?		(X) SI	NO	NV	NA

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-021-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942199188	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-021-2023 - ICA - Q
Teléfono Nacional:	943999803	MODALIDAD PRODUCTO PARA CONSUMO EN EL HOGAR	

III	**SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE**					
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Cal Warma? SE GUARDA EN EL SALON DE CLASES	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de focos de contaminación como residuos sólidos, animales, elementos?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Persona a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)? CAE NO TIENE INDUMENTARIA	SI	NO	NV	NA
47	Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos alimenticios en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos alimenticios en el almacén con fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	Alimentos en el almacén son colocados sobre parihuelas, parihuelas plásticas, estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
51	Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Cuaderno, Kardex)?	SI	NO	NV	NA
52	El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen en la IE?	SI	NO	NV	NA
IV	**SOBRE LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS A PADRE/MADRE/RESPONSABLE ENCARGADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR**					
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos o los padres/responsables de los alumnos matriculados correspondientes a esta entrega/periodo de atención?	SI	NO	NV	NA
	53.1 (Si marca "SI", precisar) la fecha de distribución de los alimentos 16/03/2023	(Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 55)			
54	La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
55	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado? SE FRACCIONO PARA HACER RECORDAR A 38 ALUMNOS	SI	NO	NV	NA
57	Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	Se realiza en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	Se registra y se guarda en el almacen los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos? EN EL AULA DE 4 AÑOS	SI	NO	NV	NA
63	El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
64	El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
V.	**SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**					
65	TRANSPARENCIA — 65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV		
	65.2 ¿Es oportuna (momento adecuado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV		
	65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV		
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad) — 66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE ha ejercido público pidió dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO	NV		
	66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE ha ejercido público pidió apoyo/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO	NV		
	66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE ha ejercido público pidió votar a favor/en contra de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Cal Warma?	SI	NO	NV		
67	OBSERVACIONES (o dificultades) DE 58 RACIONES RECIBIDAS SE PREPARARON SOLO 38 RACIONES					
68	RECOMENDACIONES					
69	FECHA FINAL de la entrevista: 29.03.2023	70 HORA FINAL de la entrevista: 13:00				

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PADRE/MADRE/RESPONSABLE ENTREVISTADO QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA

Firma:
DNI: 41396329
Nombres y Apellidos:
Cargo:
Correo electrónico: Lucy.a
Teléfono: 952 [illegible]
941859398

DATOS DEL VEEDOR / VEEDORA DE LA SEDE/UGEL DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE REALIZA LA FICHA DE VIGILANCIA

Firma:
DNI: 22[illegible]
Nombres y Apellidos: HERMILIA ROSA CASTILLO RUIZ
Cargo: CAE
Correo electrónico:
Teléfono: 966133618

DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Firma:
DNI: 23822057
Nombres y Apellidos: JHONY [illegible]
Cargo: [illegible]
Correo electrónico: [illegible]
Teléfono: 941159108

ANEXO 02:
Entrevista a la presidenta del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. ICA: 942159108 Telf. LIMA: 945095602	**CASO**	N° 0029-2023-CTVC/ICA

PROGRAMA SOCIAL:	**QALI WARMA**	**1. FECHA DE REGISTRO:**	30/03/2023

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	FALCONI CORDERO GUILLERMO ALEJANDRO	**3. NÚMERO-DNI:**	21400972
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS	**5. CARGO:**	VOCAL

II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:				**6. FECHA DE OCURRENCIA:**	30/03/2023
7. DEPARTAMENTO:	ICA	**8. PROVINCIA:**	ICA		
9. DISTRITO:	SAN JOSE DE LOS MOLINOS	**10. CCPP/DIRECCIÓN:**	LOS MOLINOS		
11. PROCESO:	PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	**12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN?**	0535849-IEI-21 LOS QUERUBINES DE JESUCRISTO		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	162	**14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS**	01		

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):

En el marco de las acciones de vigilancia a la prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, el Sr. Guillermo Alejandro Falconi Cordero, vocal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de San José de Los Molinos, ha reportado la Ficha de Vigilancia V-023-2023-ICA-Q, registrándose el siguiente punto crítico:

1. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.** Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEI, Prof. Silvia B. Vargas Calle, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. **Ver anexo N° 1.**

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Se realice las acciones de capacitación y/o asistencia técnica a los miembros del CAE con la finalidad de asegurar una adecuada prestación del servicio alimentario para el año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.
- Acompañar y asistir técnicamente el proceso del Servicio Alimentario en esta IE, de tal manera que se pueda garantizar el cumplimiento de la RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE.
- Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02 folio)

1. ANEXO 01; Copia de la Ficha V-023-2023-ICA-Q (2 folios).

.....

Jhony Rojas Inga
Responsable Regional

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942139188
Teléfono Nacional: 945095682

FICHA DE VIGILANCIA
MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO N° 05739317 V-021-2023-ICA-Q

OBJETIVO: VERIFICAR EL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN SU EJECUCIÓN

INDICACIONES: El Vocal/Vigilante del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Vigilancia en una IE con programación regular y cuenta con proveedor que ya firmó contrato con el Programa Qali Warma.
El Vocal/Vigilante se presentará ante el representante del CAE, le explicará el objetivo de la vigilancia e iniciará la aplicación de la Ficha en la IE.
El Vocal/Vigilante debe marcar con "X" o con Color AMARILLO la alternativa elegida en cada pregunta de la Ficha de Vigilancia.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: - - NV=No verifico MS/NR=No sabe, no responde NA=No aplica

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial
(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 30/03/2023
2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 11:45 AM

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE: 0535849
4 NOMBRE de la IE: N°21 VEN QUEBRADAS DE JESUSITA
5 DEPARTAMENTO: ICA
6 PROVINCIA: ICA
7 DISTRITO: SAN JOSE DE LOS MOLINOS
8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:
9 TURNO de la IE: (a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde
10 NIVEL de la IE: (a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE: NADIA CRITH DOMAYRE ARANGO
12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE: (a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 N° de ENTREGA a vigilar:
14 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega: Del: / / al: / /
15 N° de ESTUDIANTES previstos según contrato: 162
16 N° de ESTUDIANTES matriculados en nómina IE:
17 FECHA de INICIO de clases en IE según UGEL: / /
18 MODALIDAD del RETORNO a clases en la IE: (a) Presencial (b) Semipresencial (c) Remota
19 IDIOMA predominante que usan en la IE: (a) Español (b) Quechua (c) Aymara (d) Asháninka (e) Awajún (f) Otro, describa:

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE DE APOYO:

20 ¿Quién es el Informante? (a) Miembro del CAE (b) Padre/Madre/Apoderado (c) Autoridad Local
21 N° DNI del Informante: 30583088
22 Apellidos y nombres del Informante:
23 Teléfono/celular del Informante: 999931304
24 Correo Electrónico del Informante: SVC412@Hotmail.Com

III. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

25 ¿El CAE está conformado y/o actualizado? SI NO NV
26 ¿El CAE recibió capacitaciones/asistencia técnica del Monitor de Gestión Local del programa Qali (SI NO NV — Si marca NO o NV, pase a la pregunta 32 y siguientes
27 ¿Qué temas se trataron durante las capacitaciones/asistencia técnica al CAE? (puede marcar más de una alternativa)
(a) Prácticas de alimentación saludable (b) Buenas prácticas de almacenamiento de alimentos (c) Buenas prácticas de manipulación de alimentos
(d) Buenas prácticas de higiene de alimen (e) Etapas de la prestación del servicio alimentario (f) Manejo de residuos sólidos
(g) Funciones del CAE (h) Otro. Especifique: (i) NV NA

28	¿El Monitor de Gestión Local utilizó materiales educativos/didácticos, durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
29	¿El Monitor de Gestión Local usó el idioma predominante durante las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
30	¿El Monitor de Gestión Local brindó de manera comprensible/clara las capacitaciones y asistencia técnica al CAE?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA
31	¿El Monitor de Gestión Local brindó un trato amable y respetuoso al CAE durante las capacitaciones y asistencia técnica?	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	NV	NA

IV. ETAPAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO y CUMPLIMIENTO DEL APORTE NUTRICIONAL, LAS BPAL Y LAS BPM

A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE

32	¿Proveedor cumple con la **entrega** de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)	SI	NO	NV	NA
33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al **plazo establecido** en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV	NA
33.1	Precise la **fecha** de entrega por parte del Proveedor: / /				
34	¿Proveedor que entrega los alimentos **usa indumentaria limpia y completa** (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
35	¿El CAE cuenta con **acta de entrega**/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Plataforma)	SI	NO	NV	NA
35.1	Precisar el **número de usuarios/as atendidos** según acta de entrega/recepción (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)				
36	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos **conforme a lo establecido en acta de entrega**/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
37	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos con **registro sanitario**?	SI	NO	NV	NA
38	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en **buen estado** (sin adulteración, sin abolladuras, sin fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
39	¿El **número de alumnos** atendidos **que figura en el acta de entrega**/recepción es igual al **número de alumnos matriculados**? (Si marca SI, pase a la pregunta 40)	SI	NO	NV	
39.1	Si marca "NO" ¿**La diferencia** encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados **fue reportado al programa**, por el CAE?	SI	NO	NV	NA
40	¿El CAE **verifica y firma el acta** de entrega/recepción de alimentos **en señal de conformidad**?	SI	NO	NV	NA

ANEXO 01: Copia de la Ficha V-021-2023-ICA-Q

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL ICA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942139109	FICHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-023-2022-ICA-Q
Teléfono Nacional:	945095603	MODALIDAD PRODUCTOS-CONSUMO EN EL HOGAR	

B)	SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE				
41	¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qali Warma?	SI	NO	NV	NA
42	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de fuente de contaminación como: relaves mineros o humedales, estables, comerciales?	SI	NO	NV	NA
43	¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?	SI	NO	NV	NA
44	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
45	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
46	¿Personal a cargo del almacen de alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
47	¿Almacen de la IE conserva alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, libre de infestación)?	SI	NO	NV	NA
48	¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?	SI	NO	NV	NA
49	¿Los productos alimenticios en el almacen tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?	SI	NO	NV	NA
50	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas (armazón, estantes, tarimas)?	SI	NO	NV	NA
51	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA
52	¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacen en la IE?	SI	NO	NV	NA
C)	SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR				
53	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/apoderados de los alumnos matriculados correspondiente a esta entrega periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 68)	SI	NO	NV	NA
53.1	Si marca "SI", precisar la fecha de distribución de los alimentos	/ /			
54	¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
55	¿Se cumple el cronograma y Ruta/s de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
56	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
57	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladura, libre de infestación, en fecha vencida)?	SI	NO	NV	NA
58	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mandil, tapaboca/mascarilla y cubre cabello)?	SI	NO	NV	NA
60	¿La división de los alimentos y armado de canastas se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
62	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA
63	¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?	SI	NO	NV	NA
64	¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?				
V.	SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
65	TRANSPARENCIA	65.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
		65.3 ¿Es comprensible (clara) la información que brinda el Miembro del CAE?	SI	NO	NV
66	NEUTRALIDAD (Imparcialidad)	66.1 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pide dinero, regalos o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.2 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pide sobornar o favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
		66.3 ¿Algún operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pide evitar a nombre de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Qali Warma?	SI	NO	NV
67	OBSERVACIONES (o dificultades)				
68	RECOMENDACIONES				
69	FECHA FINAL de la entrevista: / /	70 HORA FINAL de la entrevista:			

DATOS DEL INTEGRANTE DEL CAE o PUBLICO/PODERADO/A VOLUNTARIO QUE COLABORA CON BRINDAR INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VIGILANCIA	DATOS DEL VEEDOR / MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VIGILANCIA EN LA IE	DATOS DEL MIEMBRO DEL COMITÉ REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL INGRESO DE LA INFORMACIÓN
Firma	Firma	Firma
DNI: 20583682	DNI: 47400972	DNI: 45470481
Nombres y Apellidos: Silvia B. Vargas Calle	Nombres y Apellidos: Guillermo Fabian Cabello	Nombres y Apellidos: Jhon Rolat Jose
Cargo: Especialista de Qali	Cargo: VIG CAE Regional Ica	Cargo: Supervisor Regional
Correo electrónico: svargas@wawa.com	Correo electrónico: fabian.cabello@gmail.com	Correo electrónico: INSPECTOR.JHON@GMAIL.COM
Teléfono: 999151304	Teléfono: 991110520	Teléfono: 950150936

Lic. Silvia B. Vargas Calle

Firmado digitalmente por CHINCHON PEREZ Jorge Luis FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2023 22:36:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de Julio del 2023

INFORME N° D000037-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP

Para : **JORGE LUIS LAURA PALOMINO**
UNIDAD TERRITORIAL ICA

Asunto : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 028-2023-CTVC/ICA SUSCITADA EN LA IE N° 282, SITUADA EN CENTRO POBLADO PORTACHUELO, DISTRITO EL NASCA PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA..

Referencia : a)OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA
b) RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
c) Correo electrónico de la Coordinadora Técnico Territorial (23.03.2023)
d) Acta de Constatación 25.05.2023

Fecha Elaboración: Ica, 29 de mayo de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para manifestarle que en relación a la referencia informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 028-2023-CTVC/ICA suscitada en la IE N°282, C.M 1624543 del nivel inicial situada en centro poblado de Portachuelo, distrito Nasca, provincia Nasca, departamento Ica.

1.- **ANTECEDENTES**

1.1 Que el día 23 de Mayo del 2023 recibo mediante correo institucional a través de la coordinadora técnico territorial Lic Rosmery Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, se tomó conocimiento del CASO N° 028-2023-CTVC/ICA, presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) con su Miembro Voluntario CLTVC: Sra. Hermilia Rosa Castillo Rivera con DNI N° 22064540 (VOCAL DE CLTVC) y su Miembro del Equipo Técnico Regional CTVC JHONY ROJAS INGA (RESPONSABLE REGIONAL). Indicando que se encontró (02)dos puntos críticos en la IE 282 – situada en el centro poblado Portachuelo, distrito Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica donde señala los dos puntos críticos.

PUNTO CRÍTICO 01

a).NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, informó que el Programa Qali Warma atiende con 50 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 58 alumnos matriculados con corte al 29/03/2023. Por lo que estarían faltando 8 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1.

PUNTO CRÍTICO 02

b).NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A. Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, manifestó; "Que, de las 50 raciones que entrega el Programa Qali Warma, se armaron 58 bolsas de productos para 58 estudiantes, tal es así que, de la ración que se programó para cada niño se tuvo que fraccionar un poquito para armar más bolsas de productos para el total de estudiantes matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". Ver anexo N° 2.

1.2.-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 23.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita realizar las acciones

QaliWarma
Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.07.2023 16:41:07 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

encontradas por la CASO N° 028-2023-CTVC/ICA CTVC, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°01.

II.- BASE NORMATIVA

2.1. Que Mediante la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2023.

2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- DE de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III.- OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0028-2023-CTVC/ICA proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N°0028-2023-CTVC/ICA.

IV.- ANALISIS

4.1. Mediante el cumplimiento a de la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, indica en el numeral 9.2. Atención de la Queja en el literal 9.2.2.2 La/el ***CTT planifica y coordina con el equipo de la UT para la ejecución de lo dispuesto por la/el JUT, y asigna al personal de la UT (la/el SPA, la/el MGL, u otro personal) que llevará a cabo las acciones, registrándolas en el Anexo Nº 07.***

4.2. Que mediante mesa de parte parte virtual de QALI WARMA ingresa el OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA presentado por la CTVC en la I.E N°282, el 24 de Mayo del 2023 del centro poblado de Portachuelo, distrito de Nasca, provincia de Nasca, departamento de Ica, se registro 2 puntos críticos, según la referencia.

PUNTO CRÍTICO 01

a). NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. El miembro del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, informó que el Programa Qali Warma atiende con 50 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 58 alumnos matriculados con corte al 29/03/2023. Por lo que estarían faltando 8 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1.

PUNTO CRÍTICO 02

b). NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A. Durante la entrevista la presidenta del CAE Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya, manifestó; "Que, de las 50 raciones que entrega el Programa Qali Warma, se armaron 58 bolsas de productos para 58 estudiantes, tal es así que, de la ración que se programó para cada niño se tuvo que fraccionar un poquito para armar más bolsas de productos para el total de estudiantes matriculados, por ello cada bolsa de raciones no contenía la cantidad completa que debería recibir cada estudiante". Ver anexo N° 2.

4.3. Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 23.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 028-2023-CTVC/ICA, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Cyntia Lizbet Huamán Huauya sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°01.en plazo de 5 dias zona rural.

4.4 El Monitor de Gestión Local Ing. Jorge Luis Chinchón Pérez realiza coordinaciones mediante conversación de whatsapp se comunica con la directora con fecha 23.05.2023 de la IE Mencionada, donde le pone en conocimiento sobre la CASO N° 028-2023-CTVC/ICA sobre el Servicio Alimentario PNAE QALI WARMA, referente a la en la primera entrega suscitada el 29 de marzo del 2023 así mismo se menciona para la realización de manera presencial que el día 25.05.2023 me hare presente en la IE mencionada para realizar la acciones de levantamiento de observaciones.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Imagen N°01 evidencia de conversatorio vihatsapp a las directora

4.6 Siendo las 11:00 con fecha 25.05.2023 me apersone a las instalaciones de la Institución Educativa N° 282 del nivel primario CM. 1624543 ubicada ,C.P Portachuelo, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la RDE 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA y la vez para realizar el acta de constatació y se cuenta con la presencia de la directora la Profesora . Cyntia Lizbet Huamán Huauya DNI° N°42896327 asi mismo se dio a conocer los dos puntos críticos observados de CASO N° 028-2023-CTVC/ICA. Y los puntos criticos

a) **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS**

-A través del RDE-210-2021-MIDIS/PNAEQW se realiza tres actualizaciones al año (marzo,mayo y agosto) la Institución N°2 con fechas 29/03/2023 no ha sido actualizado de acuerdo al RDE-461-MIDIS/PNAEQW y según el acta de entrega y recepción N°62085 con 50 usuarios en entonces la directora venia matriculando o registrando en el SIAGIE del MINEDU.

4.7.El 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma. La coordinadora Técnico Territorial envía reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 282 figura con 57 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU así mismo se constata con fecha 25/05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE 282 que la directora muestra el cuadro del SIAGIE con 59 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el número de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma así mismo

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

se mencionó que los alimentos debe ser en función a los niños matriculado según el SIAGIE donde se menciona que deben ser agrupados y balancear los productos para cada usuario.

IMAGEN 02. COMUNICADO SOBRE ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS 29.03.2023

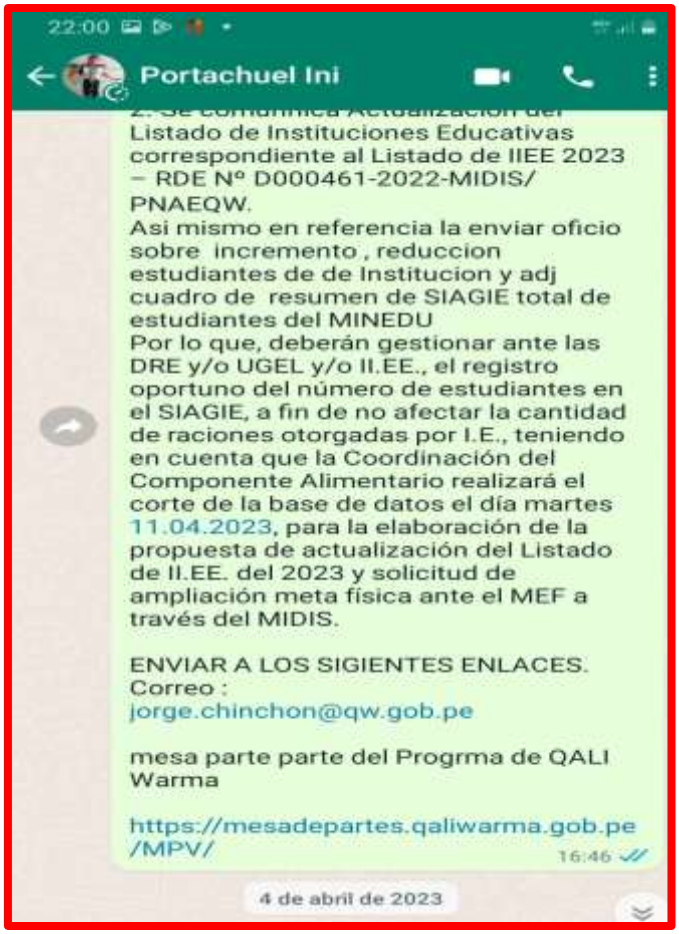

7.8.El 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 22962 según el reporte del SIGIE cuenta con 57 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 25.05.2023 según el reporte del SIAGIE siendo de 59 estudiantes.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IMAGEN 03.-REPORTE DE SIAGIE CON FECHA 24.05.2023

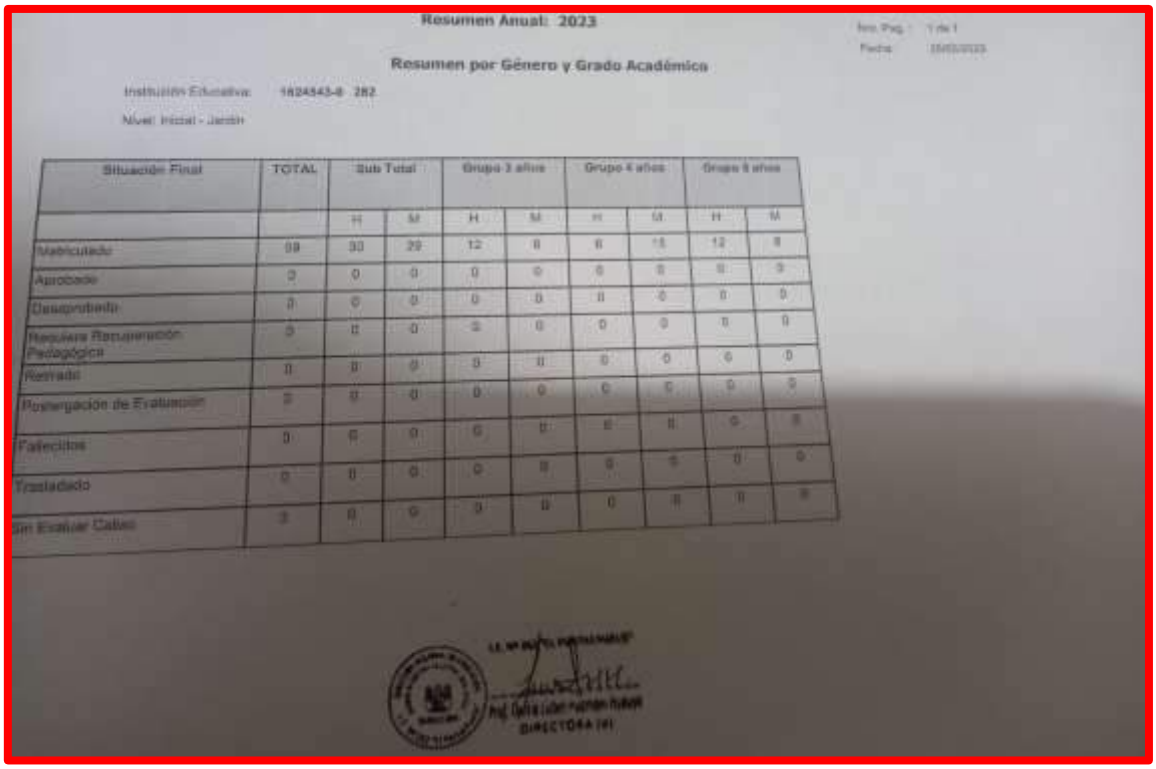

Resumen Anual: 2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 1824543-0 282

Nivel: Inicial - Jardín

Situación Final	TOTAL	Sub Total		Grupo 3 años		Grupo 4 años		Grupo 5 años	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	58	33	25	12	8	8	10	12	7
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fallecidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sin Evaluar Calificación	0	0	0	0	0	0	0	0	0

b.-NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.

A través de la directora manifestó que se agrupo los alimentos de acuerdo (proteínas de origen animal cereales, menestras, hojuelas harinas, grasas y azúcar y dividió equitativamente en función a los niños(as) matriculados que era los 58 usuarios así mismo en la normativa 002-2023 menciona distribuir en función a los niños matriculados de SIAGIE así mismo no se ha abierto ningún productos finalmente se garantizó a todos los usuarios matriculados y esto se evidencia en padrón de distribución se adjuntara para la verificación y es conforme.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CONSTATACION -ANEXO 05

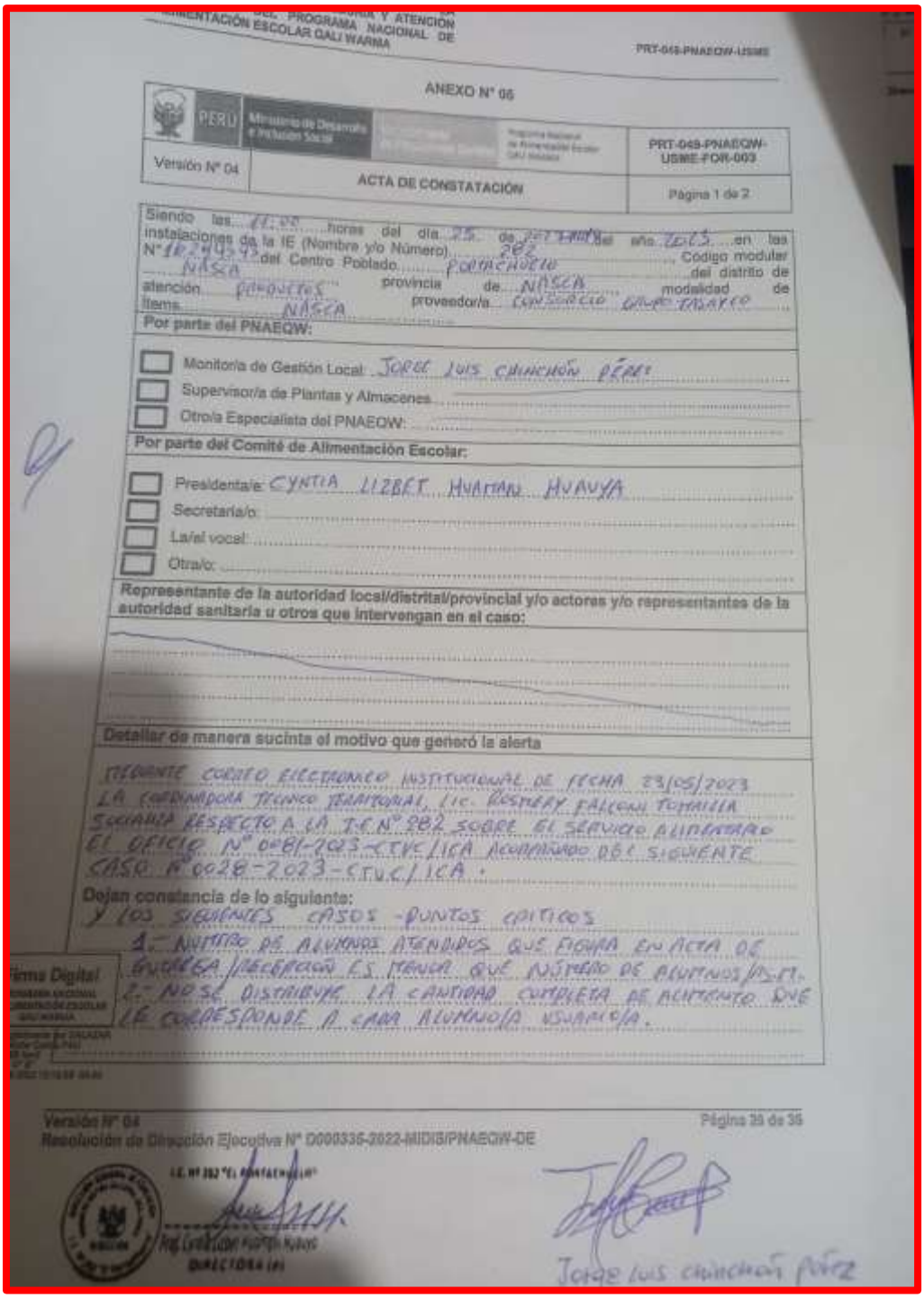

ANEXO N° 06

PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003

Versión N° 04 | ACTA DE CONSTATACIÓN | Página 1 de 2

Siendo las 11:05 horas del día 25 de SETIEMBRE del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 282 Código modular N° 1024934 del Centro Poblado PAMPACHIRIU del distrito de NASCA provincia de NASCA modalidad de atención PROYECTOS proveedor/a CONSORCIO GRUPO INVARCO Items NASCA

Por parte del PNAEQW:

- ☐ Monitor/a de Gestión Local: JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☐ Presidenta/e: CYNTIA LIZBET HUAMAN HUAYA
- ☐ Secretaria/o:
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

SIGUIENTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 23/05/2023 LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL, Lic. ROSMERY FALCON TOMAILLA SOLICITA RESPECTO A LA I.E N° 282 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO EL OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA REMITIENDO DEL SIGUIENTE CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

Y LOS SIGUIENTES CASOS -PUNTOS CRITICOS

1.- NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS EN.

2.- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.

Firma Digital

Versión N° 04 — Página 35 de 35

Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Jorge Luis Chinchón Pérez

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

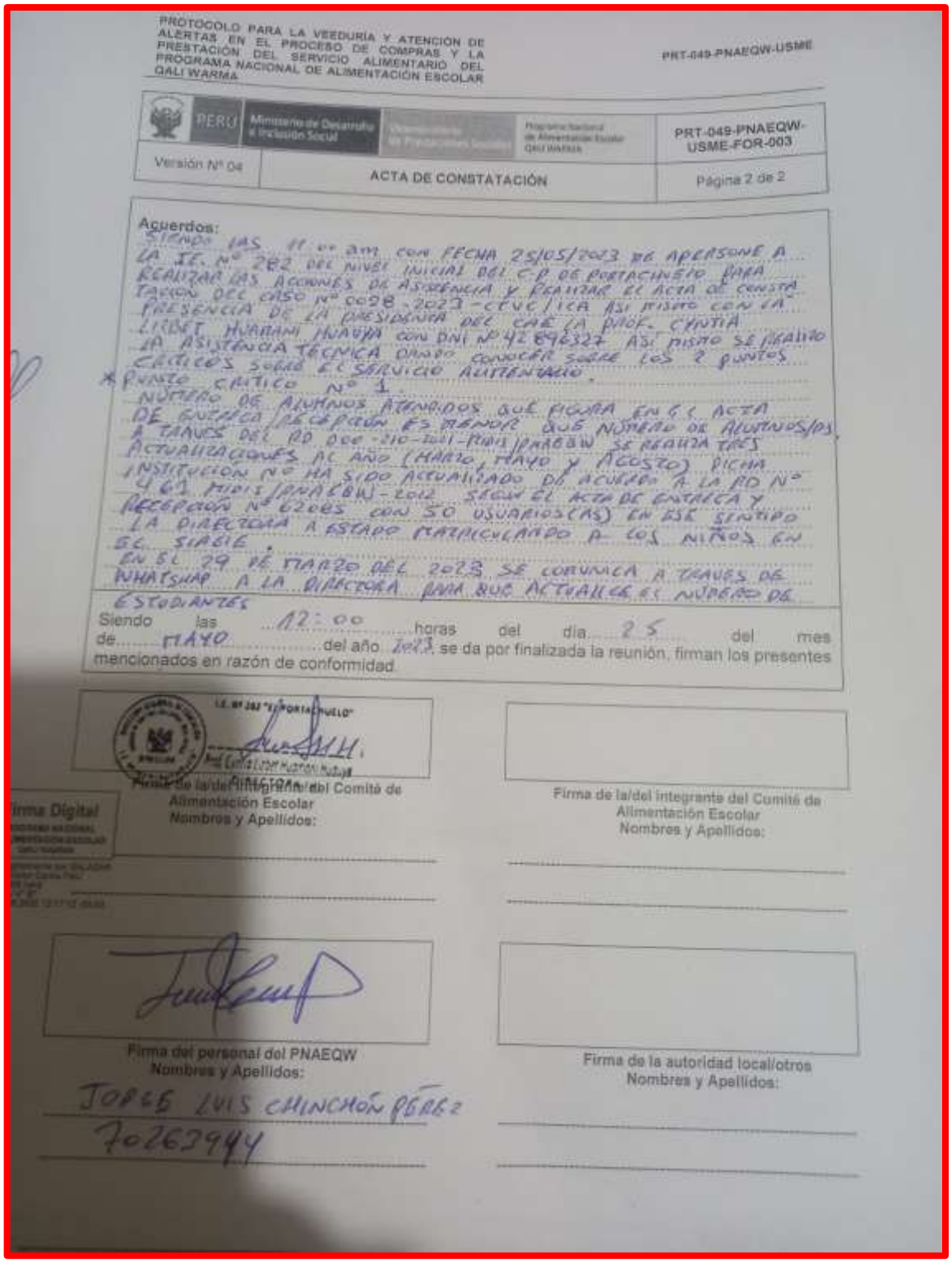

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

SIENDO LAS 11:00 am CON FECHA 25/05/2023 NOS APERSONE A LA IE. Nº 282 DEL NIVEL INICIAL DEL C.P DE PORTACHUELO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE ASISTENCIA Y REALIZAR EL ACTA DE CONSTATACION DEL CASO Nº 0028-2023-CEVC/ICA ASI MISMO CON LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CAE LA PROF. CYNTIA LIZBET HUAMANI INAUYA CON DNI Nº 42896327 ASI MISMO SE REALIZO LA ASISTENCIA TECNICA DONDE CONOCER SOBRE LOS 2 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO.

* PUNTO CRITICO Nº 1.

NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS A TRAVES DEL RD 000-210-2021-MIDIS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) FICHA INSTITUCION Nº HA SIDO ACTUALIZADO DE ACUERDO A LA RD Nº 463-MIDIS/PNAEQW-2022 SEGUN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION Nº 62085 CON 50 USUARIOS(AS) EN ESE SENTIDO LA DIRECTORA A ESTADO MATRICULANDO A LOS NIÑOS EN EL SIAGIE.

EN EL 29 DE MARZO DEL 2023 SE COMUNICA A TRAVES DE WHATSHAP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NUMERO DE ESTUDIANTES

Siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de MAYO del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad

I.E. Nº 282 "EL PORTACHUELO"

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
70263944

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

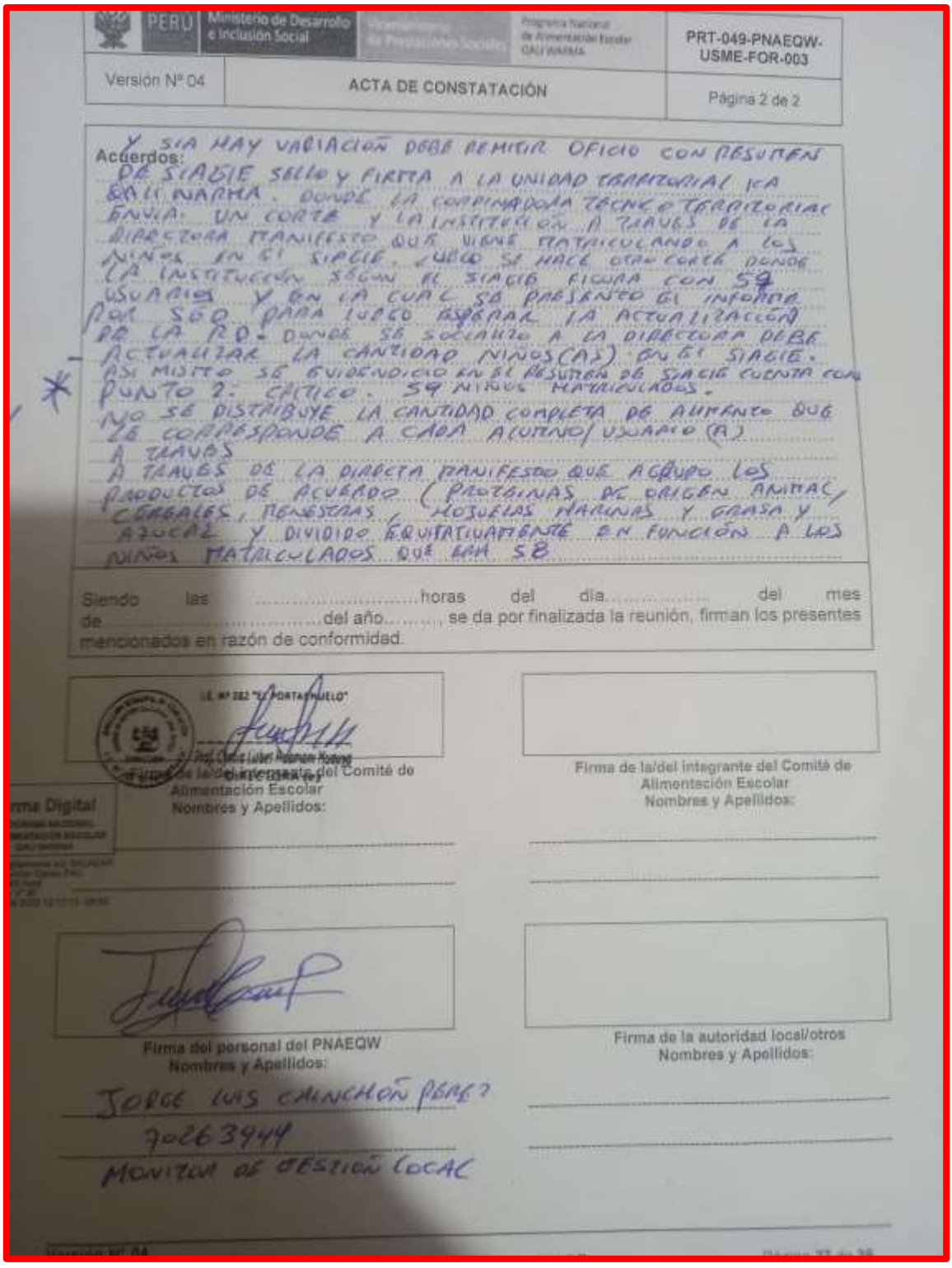

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social | Viceministerio de Prestaciones Sociales | Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003 Página 2 de 2

Acuerdos:

Y SIA HAY VARIACIÓN DEBE REMITIR OFICIO CON RESUMEN DE SIAGIE SELLO Y FIRMA A LA UNIDAD TERRITORIAL ICA QALI WARMA. DONDE LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL ENVIA: UN CORTE Y LA INSTITUCION A TRAVES DE LA DIRECTORA MANIFESTO QUE VIENE MATRICULANDO A LOS NIÑOS EN EL SIAGIE. LUEGO SE HACE OTRO CORTE DONDE LA INSTITUCION SEGUN EL SIAGIE FIGURA CON 59 USUARIOS Y EN LA CUAL SE PRESENTO EL INFORME POR SGD. PARA LUEGO ESPERAR LA ACTUALIZACION DE LA RD. DONDE SE SOLICITO A LA DIRECTORA DEBE ACTUALIZAR LA CANTIDAD NIÑOS(AS) EN EL SIAGIE. ASI MISMO SE EVIDENCIO EN EL RESUMEN DE SIAGIE CUENTA CON PUNTO 2. CRITICO. 59 NIÑOS MATRICULADOS. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE SE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/ USUARIO (A) A TRAVES A TRAVES DE LA DIRECTA MANIFESTO QUE ACOPIO LOS PRODUCTOS DE ACUERDO (PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL, CEREALES, MENESTRAS, HOJUELAS MARINAS Y GRASA Y AZUCAR Y DIVIDIDO EQUITATIVAMENTE EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS QUE HAN SIDO

Siendo las ..... horas del día ..... del mes de ..... del año ....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

I.E. Nº 282 "EL PORTACHUELO"

Firma del/de la Director(a) del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
70263944
MONITOR DE GESTION LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

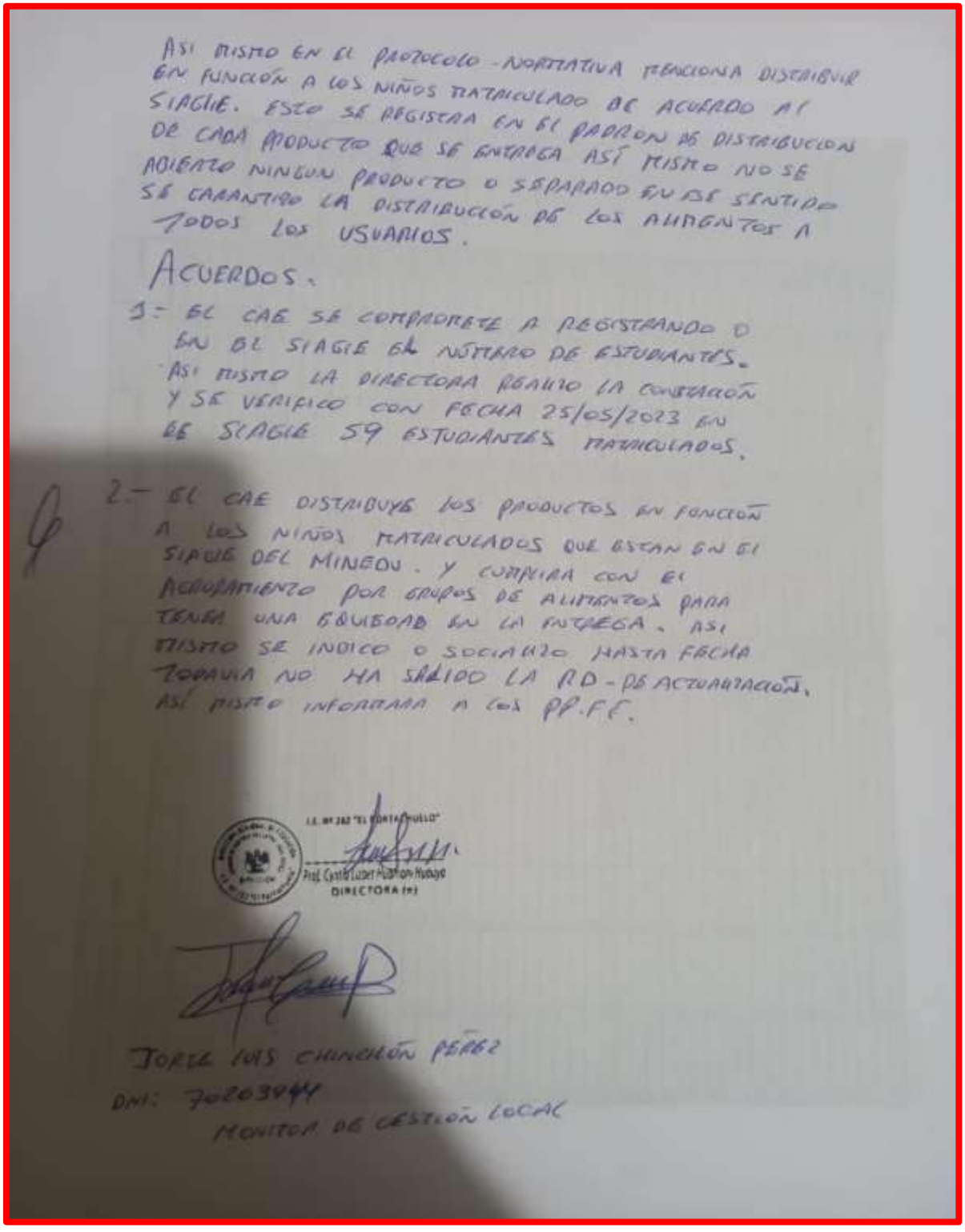

ASI MISMO EN EL PROTOCOLO - NORMATIVA MENCIONA DISTRIBUIR EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADO DE ACUERDO AL SIAGIE. ESTO SE REGISTRA EN EL PADRON DE DISTRIBUCION DE CADA PRODUCTO QUE SE ENTREGA ASÍ MISMO NO SE ALMACENA NINGUN PRODUCTO O SEPARADO EN DE SENTIDO SE GARANTIZA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS A TODOS LOS USUARIOS.

ACUERDOS.

1:- EL CAE SE COMPROMETE A REGISTRANDO O EN EL SIAGIE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES. ASI MISMO LA DIRECTORA REALIZO LA CONSULTA Y SE VERIFICO CON FECHA 25/05/2023 EN EL SIAGIE 59 ESTUDIANTES MATRICULADOS.

2.- EL CAE DISTRIBUYE LOS PRODUCTOS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS QUE ESTAN EN EL SIAGE DEL MINEDU. Y CONTARA CON EL ACONDICIONAMIENTO POR GRUPOS DE ALIMENTOS PARA TENER UNA EQUIDAD EN LA ENTREGA. ASI MISMO SE INDICO O SOCIALIZO HASTA FECHA TODAVIA NO HA SALIDO LA RD - DE ACTUALIZACIÓN. ASÍ MISMO INFORMARA A LOS PP.FF.

I.E. Nº 282 "EL PORTACHUELO"
Prof. Cynthia Lucy Alarcon Nuñez
DIRECTORA (e)

JORGE LUIS CHANCHÓN PÉREZ
DNI: 70203944
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

4.9.Por lo que se concluye que se tomó las acciones correspondientes en la Institución Educativa Nº 282 del nivel inicial CM. N°1624543 ubicada ,C.P de Portachuelo, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, **brindando la asistencia técnica a la directora de CAE y la madre de familia en el cumplimiento de la Normativa -002-2023-MIDIS-PNAEQW,la directora actualizara siempre en el SIAGIE la cantidad de estudiantes y si hay variación presentara su**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

Con Pueblo Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

oficio y nomina a la unidad territorial de Ica así mismo distribuye los productos en función a los niños matriculados de acuerdo al SIAGIE.

V-

V).CONCLUSIONES

5.1. Se realizan acciones para la atención CASO – N° 0028-2023-CTVC-ICA en las instalaciones de la Institución Educativa Nº282 del nivel inicial CM. 1624543 ubicado en el ,C.P de Portachuelo, distrito de Nasca, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW-2023.Se cuenta con la presencia de la directora Prof. Cyntia Lizbeth Huamani Huauya referente donde se mencionó sobre los dos puntos críticos y así mismo para resolver y hacer las correcciones.

5.2. Se concluye el 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma.La coordinadora técnico territorial envía un reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 282 figura con 57 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU así mismo se constata con fecha 25 /05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE N° 282 que la directora muestra el cuadro del SIGIE con 59 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el número de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma .

5.3.Se concluye el 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 22962 según el reporte del SIGIE cuenta con 57 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 25.05.2023 según el reporte del SIAGIE es lo 59 estudiantes.

5.4. Se concluye la directora manifestó que agrupo los alimentos de acuerdo (proteínas de origen animal cereales, menestras, hojuelas harinas y grasas y azúcar y dividió equitativamente en función a los niños(as) matriculados que era los 58 usuarios así mismo en la normativa 002-2023 menciona distribuir en función a los niños matriculados de SIAGIE así mismo no se abierto ningún productos finalmente se garantizó a todos los usuarios matriculados y esto se evidencia en padrón de distribución se adjuntara para la verificación y queda conforme.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. RECOMENDACIONES:

De considerar pertinente derivar el presente informe al área correspondiente y a quienes considere conveniente.

Es cuanto informo a usted

Atentamente.

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL ICA

JCP

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9431 7304 3231**

ANEXO N° 05

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social — Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 1 de 2

Siendo las 11:45 horas del día 25 de Julio del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 282, Código modular N° 1162495-93 del Centro Poblado Pampachuelo, del distrito de Nasca, provincia de Nasca, modalidad de atención Productos, proveedor/a Consorcio Grupo Tasayco, Ítems Nasca

Por parte del PNAEQW:

- ☐ Monitor/a de Gestión Local: Jorge Luis Chinchón Pérez
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☐ Presidenta/e: Cyntia Lizbet Huamani Huayta
- ☐ Secretaria/o:
- ☐ La/el vocal:
- ☐ Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 23/05/2023 LA CORDINADORA TECNICO TERRITORIAL, LIC. ROSMERY FALCONI TUPAYACHI SOLICITA RESPECTO A LA I.E N° 282 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO EL OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0028-2023-CTVC/ICA:

Dejan constancia de lo siguiente:

Y LOS SIGUIENTES CASOS - PUNTOS CRITICOS

1.- NOMINA DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION C.S. MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS FI-

2.- NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO/A USUARIO/A.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CHOQUE Victor Carlos FAU
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.08.2023 12:16:58 -05:00

I.E. N° 282 "EL PAMPACHUELO"
Prof. Cyntia Lizbet Huamani Huayta
DIRECTORA (e)

Jorge Luis Chinchón Pérez
MGL - NASCA

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-04S-PNAEQW-USME-FOR-003
		Página 2 de 2

Acuerdos:

SIENDO LAS 11 AM CON FECHA 25/05/2023 SE APERSONE A LA I.E. Nº 282 DEL NIVEL INICIAL DEL C.P. DE PORTACHUELO PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE ASISTENCIA Y REALIZAR EL ACTA DE CONSTATACIÓN DEL CASO Nº 0098-2023-CTUCLICA ASI MISMO CON LA PRESENCIA DE LA PRESIDENTA DEL CAE (A PROF. CINTIA LIZBET HUAMAN MUNAYA CON DNI Nº 42896227 ASI MISTO SE REALIZO LA ASISTENCIA TECNICA PARA CONOCER SOBRE LOS 2 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO.

PUNTO CRITICO Nº 1

NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS A TRAVES DEL RD 000-210-2021-MIDIS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) DICHA INSTITUCION NO HA SIDO ACTUALIZADO DE ACUERDO A LA RD Nº 462-MIDIS/PNAEQW-2012 SEGUN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION Nº 62085 CON 50 USUARIOS(AS) EN ESE SENTIDO LA DIRECTORA A ESTADO MATRICULANDO A LOS NIÑOS EN EL SIAGIE.

EN EL 29 DE MARZO DEL 2023 SE COMUNICA A TRAVES DE WHATSHAP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NUMERO DE ESTUDIANTES

Siendo las 12:00 horas del día 25 del mes de MAYO del año 2023 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/del Integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:	Firma de la/del Integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:
I.E. Nº 282 "PORTACHUELO" — DIRECTORA — Prof. Cintia Lizbet Huaman Munaya	—
Firma Digital — PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA — Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20505104565 hard — Motivo: Doy V° B° — Fecha: 30.09.2022 12:17:13 -05:00	
Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos: JORGE LUIS CHINCHON PEREZ 70263944	Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos:
—	—

PRT-049-PNAEQW-USME

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
		Página 2 de 2

Acuerdos:

Y SIA HAY VARIACION DEBE REMITIR OFICIO CON RESPUESTA DE SIAGIE SELLO Y FIRMA A LA UNIDAD TERRITORIAL ICA QALI WARMA DONDE LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL ENVIA UN CORREO Y LA INSTITUCION A TRAVES DE LA DIRECTORA MANIFIESTO QUE VIENE MATRICULANDO A LOS NIÑOS EN EL SIAGIE LUEGO SE HACE OTRO CORREO DONDE LA INSTITUCION SEGUN EL SIAGIE FIGURA CON 59 USUARIOS Y EN LA CUAL SE PRESENTO EL INFORME POR SOD PARA LUEGO ASIGNAR LA ACTUALIZACION DE LA RD. DONDE SE SOCIALIZO A LA DIRECTORA DEBE ACTUALIZAR LA CANTIDAD NIÑOS(AS) EN EL SIAGIE. ASI MISMO SE EVIDENCIO EN EL RESULTEN DE SIAGIE CUENTA CON PUNTO 2. CASTIGO. 59 NIÑOS MATRICULADOS. NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTO QUE LA CORRESPONDE A CADA ALUMNO/ USUARIO (A) A TRAVES A TRAVES DE LA DIRECTA MANIFESTO QUE AGRUPO LOS PRODUCTOS DE ACUERDO (PROTEINAS DE ORIGEN ANIMAL/ CARBALES, LEGUMBRES, HOJUELAS HARINAS Y GRASA Y AZUCAR Y DIVIDIDO EQUITATIVAMENTE EN FUNCION A LOS NIÑOS MATRICULADOS QUE SON 58

Siendo las ..... horas del día ..... del mes de ..... del año ....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

I.E. Nº 282 "EL PORTACHUELO"

Firma de la/del Director/a del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Prof. Carlos Luis Alarcon Nuñez
DIRECTOR

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Victor Carlos FAU 20550134005 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.06.2022 12:17:12 -05:00

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
70263944
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

ASI MISMO EN EL PROTOCOLO - NORMATIVA MENCIONA DISTRIBUIR EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADO DE ACUERDO AL SIAGIE. ESTO SE REGISTRA EN EL PADRON DE DISTRIBUCION DE CADA PRODUCTO QUE SE ENTREGA ASÍ MISMO NO SE ABIERTO NINGUN PRODUCTO O SEPARADO EN ESE SENTIDO SE GARANTIZO LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS A TODOS LOS USUARIOS.

ACUERDOS.

1.- EL CAE SE COMPROMETE A REGISTRANDO D EN EL SIAGIE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES. ASI MISMO LA DIRECTORA REALIZO LA CONSULTA Y SE VERIFICO CON FECHA 25/05/2023 EN EL SIAGIE 59 ESTUDIANTES MATRICULADOS.

2.- EL CAE DISTRIBUYE LOS PRODUCTOS EN FUNCIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS QUE ESTAN EN EL SIAGIE DEL MINEDU. Y CUMPLIRA CON EL ACONDICIONAMIENTO POR GRUPOS DE ALIMENTOS PARA TENGA UNA EQUIDAD EN LA ENTREGA. ASI MISMO SE INDICO O SOCIALIZO HASTA FECHA TODAVIA NO HA SALIDO LA RD - DE ACTUALIZACIÓN. ASÍ MISMO INFORMARA A LOS PP.FF.

I.E. Nº 242 "EL PORTACHUELO"

Prof. Cynthia Lizbet Huamán Huaraya
DIRECTORA (e)

JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ
DNI: 70263944
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

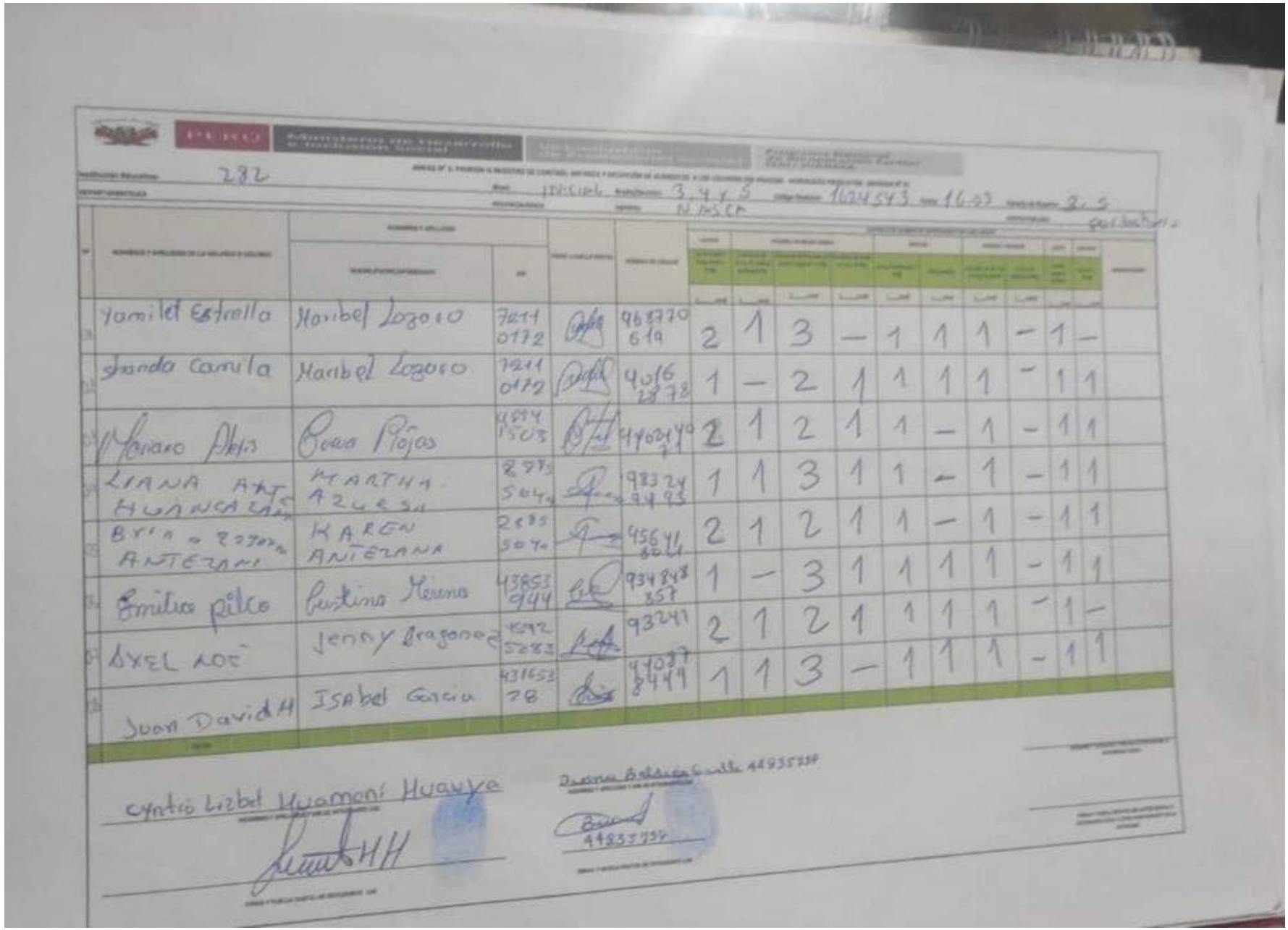

282

	Yamilet Estrella	Maribel Zozoio	7211 0172		965770 619	2	1	3	—	1	1	1	—	1	—	
	Shanda Camila	Maribel Zozoio	7211 0172		4016 2878	1	—	2	1	1	1	1	—	1	1	
	Mariano Alexis	Rosa Rojas	4884 1503		47602140	2	1	2	1	1	—	1	—	1	1	
	LIANA ANT HUANCAS	MARTHA AZUESU	2975 5047		983 24 9493	1	1	3	1	1	—	1	—	1	1	
	BRIA ROJAS ANTEZANA	KAREN ANTEZANA	2685 5074		456 41 8244	2	1	2	1	1	—	1	—	1	1	
	Emilia pilco	Cristina Mamani	43853 0144		934 848 357	1	—	3	1	1	1	1	—	1	1	
	AXEL ROJ	Jenny Aragones	4592 5283		93241	2	1	2	1	1	1	1	—	1	—	
	Juan David H	Isabel Garcia	431653 78		47037 8449	1	1	3	—	1	1	1	—	1	1	

Cynthia Lizbet Huamani Huanca

Jhonny Bolivar Cuellar 44935339

44935339

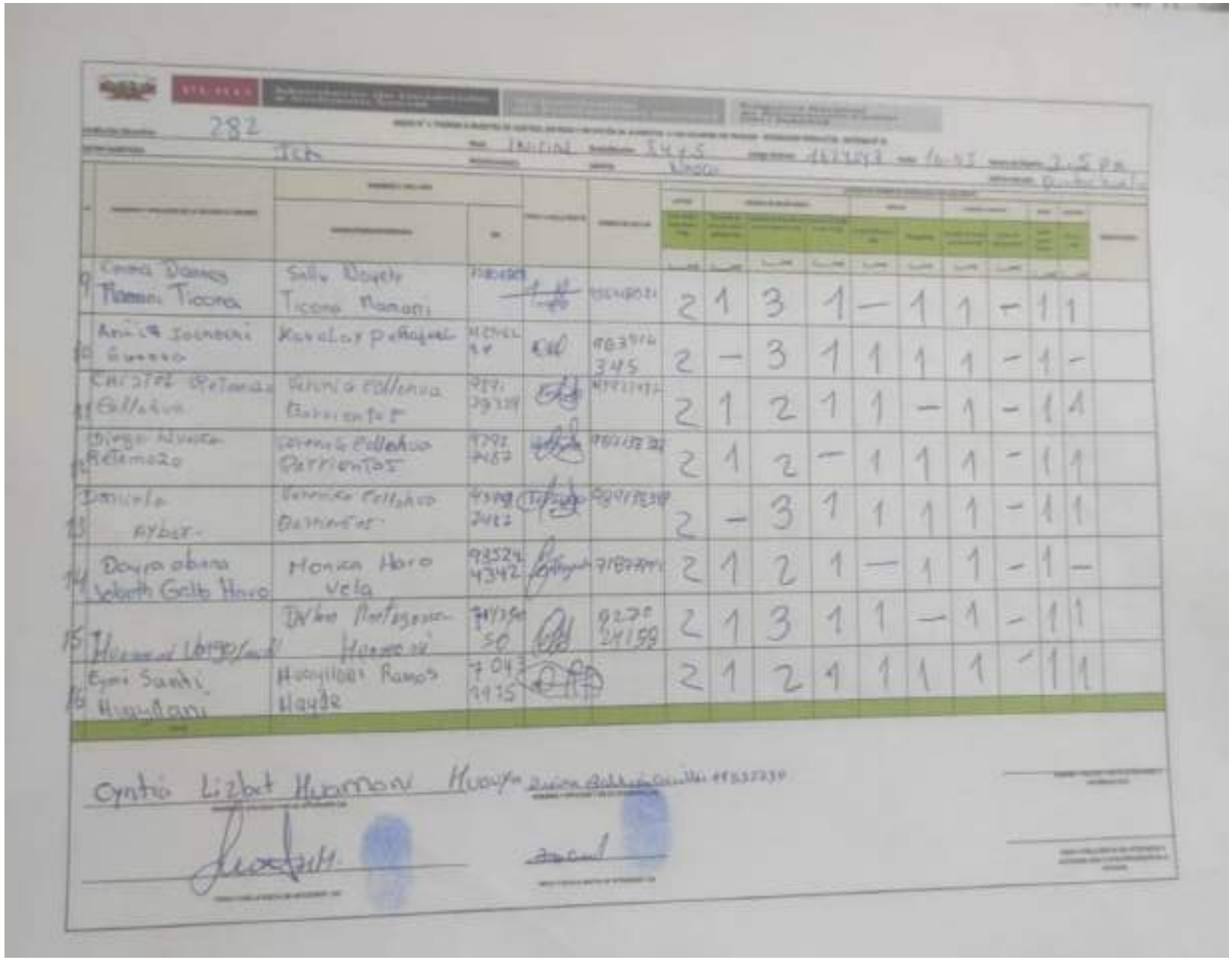

282

9	Cynthia Lizbet Ramos Tijerina	Sally Noyola Tijerina Ramos				2	1	3	1	—	1	1	—	1	1	
10	Anita Isabel Guerra	Karolina Rodriguez				2	—	3	1	1	1	1	—	1	—	
11	CRISTEL Peñaloza Gallegos	Verónica Gallegos Barrientos				2	1	2	1	1	—	1	—	1	1	
12	Diego Alonso Peñaloza	Leonela Gallegos Barrientos				2	1	2	—	1	1	1	—	1	1	
13	Daniela Ayala	Verónica Gallegos Barrientos				2	—	3	1	1	1	1	—	1	1	
14	Dayra Abigail Valadez Gallegos	Monica Haro Vela				2	1	2	1	—	1	1	—	1	—	
15	Hugo Rodriguez	Diana Rodriguez Hernandez				2	1	3	1	1	—	1	—	1	1	
16	Eyni Santi Hernandez	Hazyllobi Ramos Hayde				2	1	2	1	1	1	1	—	1	1	

Cynthia Lizbet Hernandez Hernandez

292

17	Reynel Pacheco	Rosmery Cruz Romero	4927 7139		97282 4825	1	1	3	1	—	1	1	—	1	1	
18	Jeiner Pacheco	Rosmery Cruz Romero	4927 7139		91676 677	1	1	2	1	1	—	1	—	1	1	
19	Luis Pancorbo	Paulina Suarez	4503 6318		91573 4036	1	—	3	1	1	1	1	—	1	—	
20	Paola Pacheco	Orsi Tiella	7180 2957		9411 6054	1	1	2	1	—	1	1	—	1	1	
21	Jefferson Subiros	Pilar Conchalla	7100 1231		956418 21	1	1	3	1	1	1	1	—	1	1	
22	Mia Casa	Martha Velasquez	1085 9344		96582 6345	1	1	3	1	1	—	1	—	1	—	
23	Yunis Paye	Parcelo Ammaniqui	9299 6920		93532 7813	1	1	3	—	1	1	1	—	1	1	
24	Segundo Adriano	Gallina's del castillo	4631 4670		90162 193	1	—	3	1	1	1	1	—	1	1	

Cynthia Lobat Huamani Huallpa

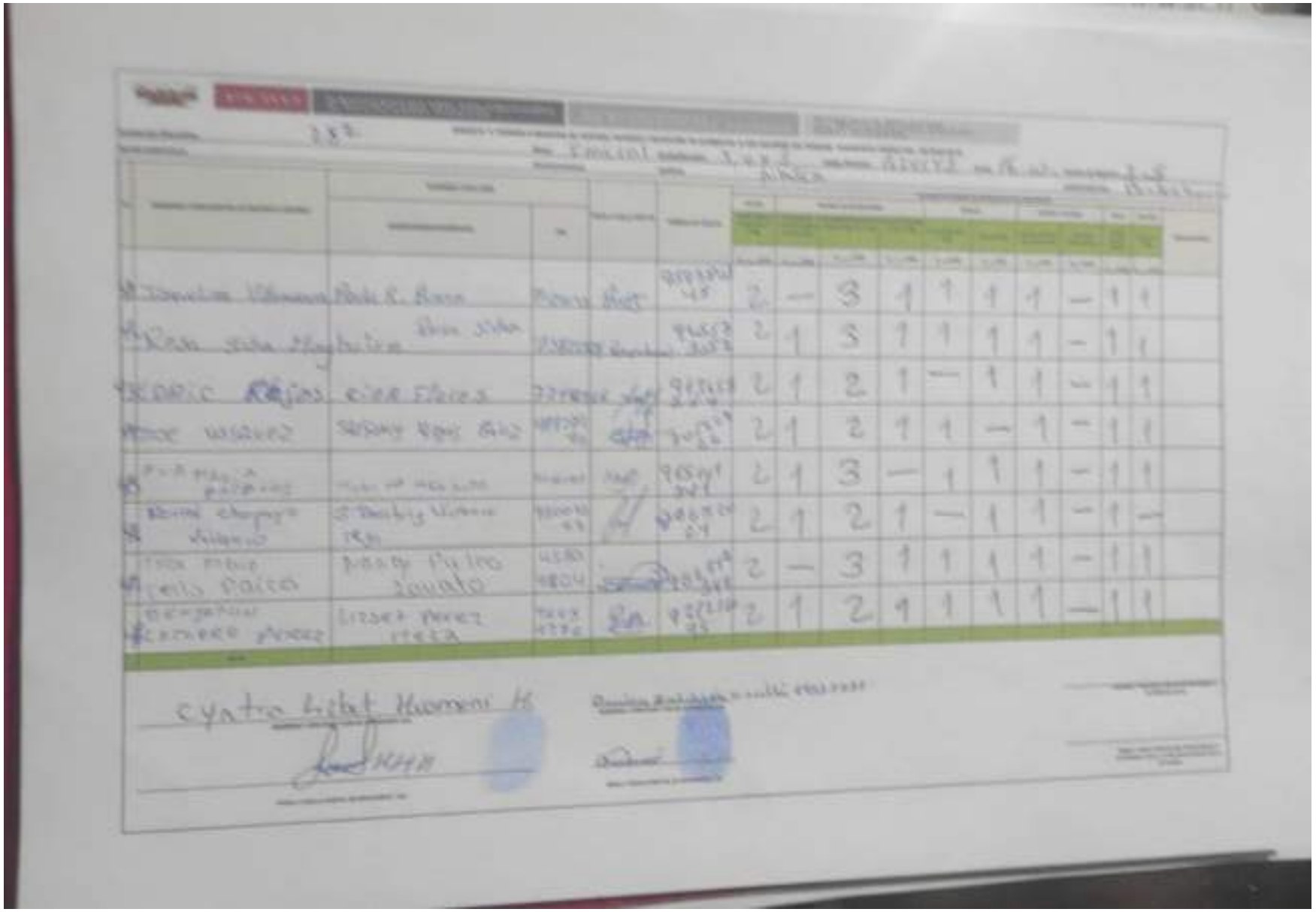

32	Alexa comaco	Luz Perlita yola			90 1623 783	2	1	3	1	—	1	1	—	1	1	
33	Nogan, Lenveras	Akuna Tala Torre.			934 [illegible] 475	2	1	2	1	—	1	1	-	1	1	
34	Sharon chirinos	Edith Ramos A			921 [illegible] 815	2	1	2	1	1	1	1	—	1	1	
35	Zeynet contreras	Zayda Ramos A			978 [illegible] 006	2	1	3	1	1	1	1	—	1	1	
36	Diana Sanchez	[illegible]			95 [illegible]	2	1	3	—	1	1	1	—	1	1	
37	Smith chiari°	Karen curio Yuri			970 [illegible] 233	2	1	2	1	1	1	1	-	1	1	
38	Zoyner Ramos	[illegible]			97 [illegible] 267	2	1	3	—	1	1	1	—	1	—	
39	Nick Ramos 2	[illegible]			94 [illegible]	2	1	3	1	1	1	1	—	1	1	

Cynthia Lizbet Huaman Huayo

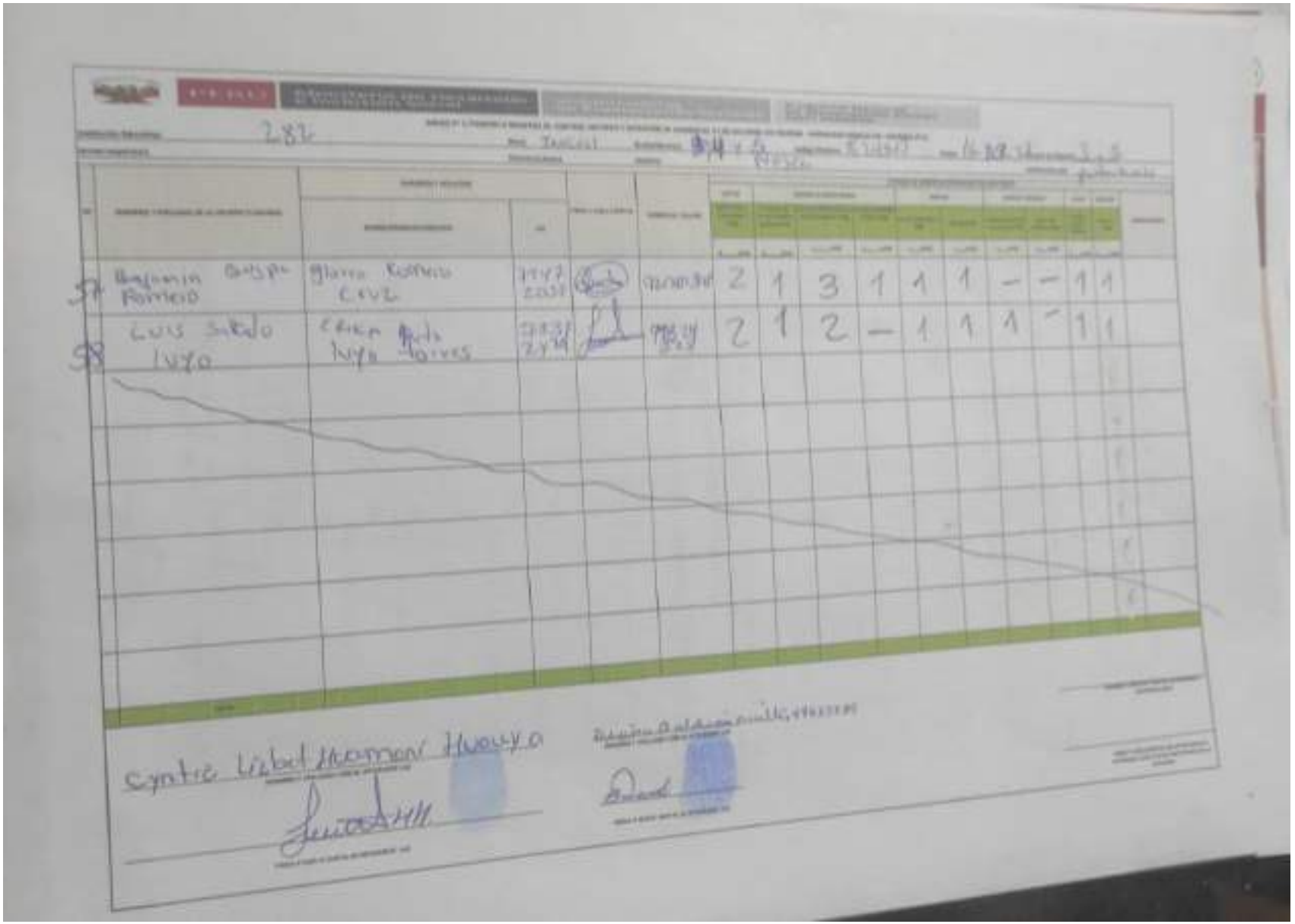

Firmado digitalmente por CHINCHON PEREZ Jorge Luis FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.07.2023 22:35:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 03 de Julio del 2023

INFORME N° D000038-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP

Para	:	**JORGE LUIS LAURA PALOMINO** UNIDAD TERRITORIAL ICA
Asunto	:	INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE LA ALERTA CASO N° 024-2023-CTVC/ICA SUSCITADA EN LA IE N° 22692, SITUADA EN CENTRO POBLADO SAN PABLO, DISTRITO EL INGENIO, PROVINCIA NASCA, DEPARTAMENTO ICA..
Referencia	:	a) OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA b) RDE N°D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE. c) Correo electrónico de la Coordinadora Técnico Territorial (23.03.2023) d) Acta de Constatación 24.05.2023
Fecha Elaboración:		Ica, 29 de mayo de 2023

Mediante el presente me dirijo a usted para manifestarle que en relación a la referencia informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 024-2023-CTVC/ICA suscitada en la IE N° 22692, C.M 0868554 del nivel primaria situada en centro poblado san pablo, distrito El Ingenio, provincia Nasca, departamento Ica.

1.- **ANTECEDENTES**

1.1 -Que el día 23 de Mayo del 2023 recibo mediante Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, se tomó conocimiento del CASO N° 024-2023-CTVC/ICA, presentada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) con su Miembro Voluntario CLTVC: Sra. AVILA PANIAHUA MAGDALENA VILMA con DNI N° 22074385 (SECRETARIA DE CLTVC) y su Miembro del Equipo Técnico Regional CTVC JHONY ROJAS INGA (RESPONSABLE REGIONAL). Indicando que se encontró (02)dos puntos críticos en la IE 22692 – situada en el centro poblado San Pablo, distrito El Ingenio, provincia de Nazca departamento de Ica donde señala los dos puntos críticos.

PUNTO CRÍTICO 01

a)-NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

El miembro del CAE Prof. Reyna Isabel López Jauregui, informó que el Programa Qali Warma atiende con 31 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 28 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían sobrando 3 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1

PUNTO CRÍTICO 02

b).PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Reyna Isabel López Jauregui, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. Ver anexo N° 1.

1.2.-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 23.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 024-2023-CTVC/ICA CTVC, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Reyna Isabel López Jauregu sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°01.

QaliWarma

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.07.2023 17:05:55 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

II.- BASE NORMATIVA

2.1. Que Mediante la RDE N°D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras 2023.

2.2. Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW- DE de fecha 10.03.2022 se aprueba Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW -NORMA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III.- OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°0024-2023-CTVC/ICA proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuada por la USME para la resolución de la N°0024-2023-CTVC/ICA.

IV.- ANALISIS

4.1 Mediante el cumplimiento a de la RDE N°D000235-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, indica en el numeral 9.2. Atención de la Queja en el literal 9.2.2.2 La/el ***CTT planifica y coordina con el equipo de la UT para la ejecución de lo dispuesto por la/el JUT, y asigna al personal de la UT (la/el SPA, la/el MGL, u otro personal) que llevará a cabo las acciones, registrándolas en el Anexo Nº 07.***

4.2 Que mediante mesa de parte parte virtual de QALI WARMA ingresa el OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA CON CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA presentado por la CTVC en la I.E N°22692, el 18 de Mayo del 2023 del centro poblado de San Pablo, distrito de El Ingenio, provincia de Nazca, departamento de Ica, se registro 2 puntos críticos, según la referencia.

PUNTO CRÍTICO 01

a).NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

El miembro del CAE Prof. Reyna Isabel López Jauregui, informó que el Programa Qali Warma atiende con 31 raciones, sin embargo, el número de alumnos matriculados en el 2023 es de 28 alumnos matriculados con corte al 28/03/2023. Por lo que estarían sobrando 3 raciones. Así mismo el miembro del CAE indicó "que la IE está en proceso de matrícula". Ver anexo N° 1.

PUNTO CRÍTICO 02

b).PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE. Durante la veeduría la presidenta del Comité de Alimentación Escolar – CAE de la IEP, Prof. Reyna Isabel López Jauregui, manifestó que los miembros del CAE aún no ha recibido capacitación ni asistencia técnica alguna sobre el Servicio Alimentario para el presente año 2023, debe considerarse esta acción como primordial antes del inicio del servicio alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamentos establecidos respecto al Servicio Alimentario. Ver anexo N° 1.

4.3..-Mediante referencia c) mediante correo electrónico del día 23.05.2023, la Coordinadora Técnico Territorial de la UT ICA, me comunica y me pone en conocimiento y solicita subsanar las observaciones encontradas por la CASO N° 024-2023-CTVC/ICA, informar a la presidente del CAE Sra. Prof. Reyna Isabel López Jauregu sobre las observaciones encontradas, adjuntando evidencias y fotos correspondientes según anexo N°01.en plazo de 5 dias zona rural.

4.4 El Monitor de Gestión Local Ing. Jorge Luis Chinchón Pérez realiza coordinaciones mediante llamada telefónica se comunica con la directora con fecha 23.05.2023 de la IE Mencionada, donde le pone en conocimiento sobre la CASO N° 024-2023-CTVC/ICA sobre el Servicio Alimentario PNAE QALI WARMA, referente a la en la primera entrega suscitada el 28 de marzo del 2023 así mismo se menciona para la realización de manera presencial que el día 24.05.2023 me hare presente en la IE mencionada.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Imagen N°01 evidencia de llamada telefónica a las directora

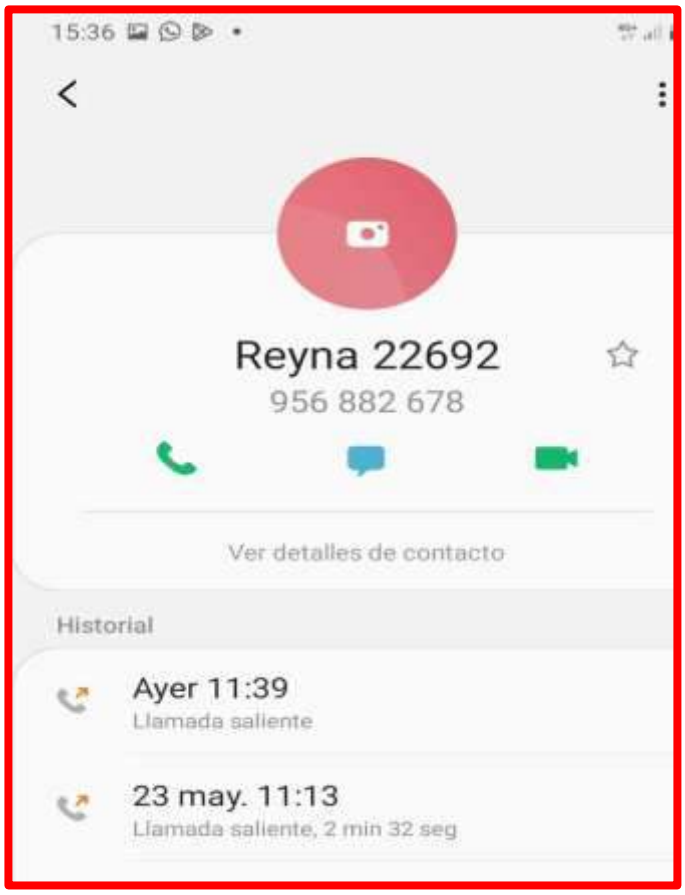

4.6 Siendo las 09:30 con fecha 24.05.2023 me apersone a las instalaciones de la Institución Educativa N° 22692 del nivel primario CM. 0868554 ubicada ,C.P San Pablo, distrito de El Ingenio, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la RDE 235-2022-MIDIS/PNAEQW-DE y la Normativa 002-2023-MIDIS-PNAEQW. Se cuenta con la presencia de la directora la Profesora Reyna Isabel Lopez Jauregui así mismo se dio a conocer los dos puntos críticos observados DE CASO - CASO N° 024-2023-CTVC/ICA.

PUNTO CRITICO 01

a).NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE EL NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.

4.7.A través del RDE-210-2021-MIDIS/PNAEQW se realiza tres actualizaciones al año (marzo,mayo y agosto) la Institución N°22692 con fechas 28/03/2023 no ha sido actualizado de acuerdo al RDE-461-MIDIS/PNAEQW y según el acta de entrega y recepción N°62051 con 31 usuarios en entonces la directora venia matriculando o registrando en el SIAGIE del MINEDU.

4.8.El 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE así mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma. La coordinadora envía un reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 22692 figura con 24 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU así mismo se constata con fecha 24 /05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE N° 22962 que la directora muestra el cuadro del SIGIE con 24 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el número de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma así mismo se mencionó que los alimentos debe ser en función a los niños matriculado según el SIAGIE donde se menciona que deben ser agrupados y balancear los productos para cada usuario.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin embargo la directora manifestó previo acuerdo con los CAE y madres de familia decide armar las bolsas en función a los 31 raciones que le envía el programa de Qali Warma y estaría sobrando 7 bolsas donde deciden sortear entre todos los usuarios matriculados. **Imagen 02.**

IMAGEN 02 COMUNICADO SOBRE ACTUALIZACION DE USUARIOS 29.03.2023

1.3.El 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 22962 según el reporte del SIGIE cuenta con 24 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 24.05.2023 según el reporte del SIAGIE es lo mismo 24 estudiantes es conforme.

Cuadro 01. REPORTE DE SIAGIE CON FECHA 24.05.2023

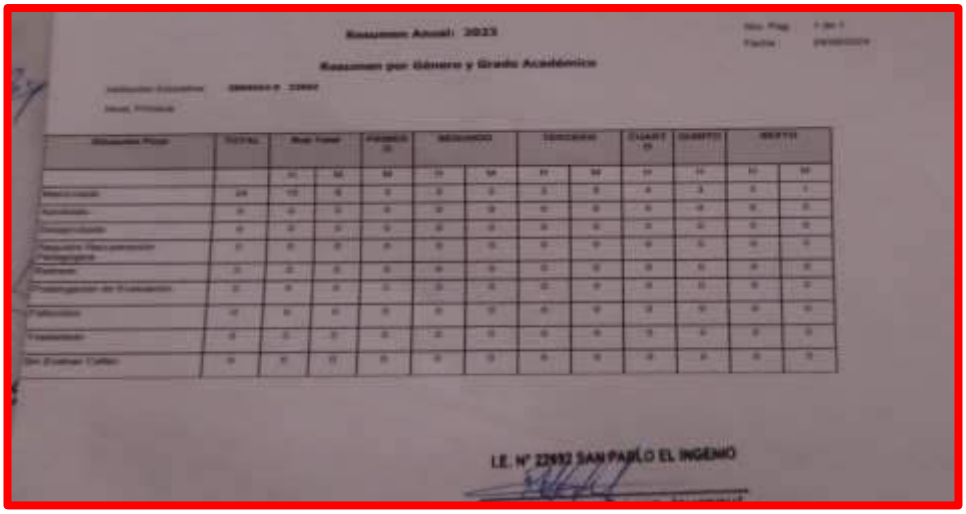

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Imagen 02. Acta de acuerdo del CAE

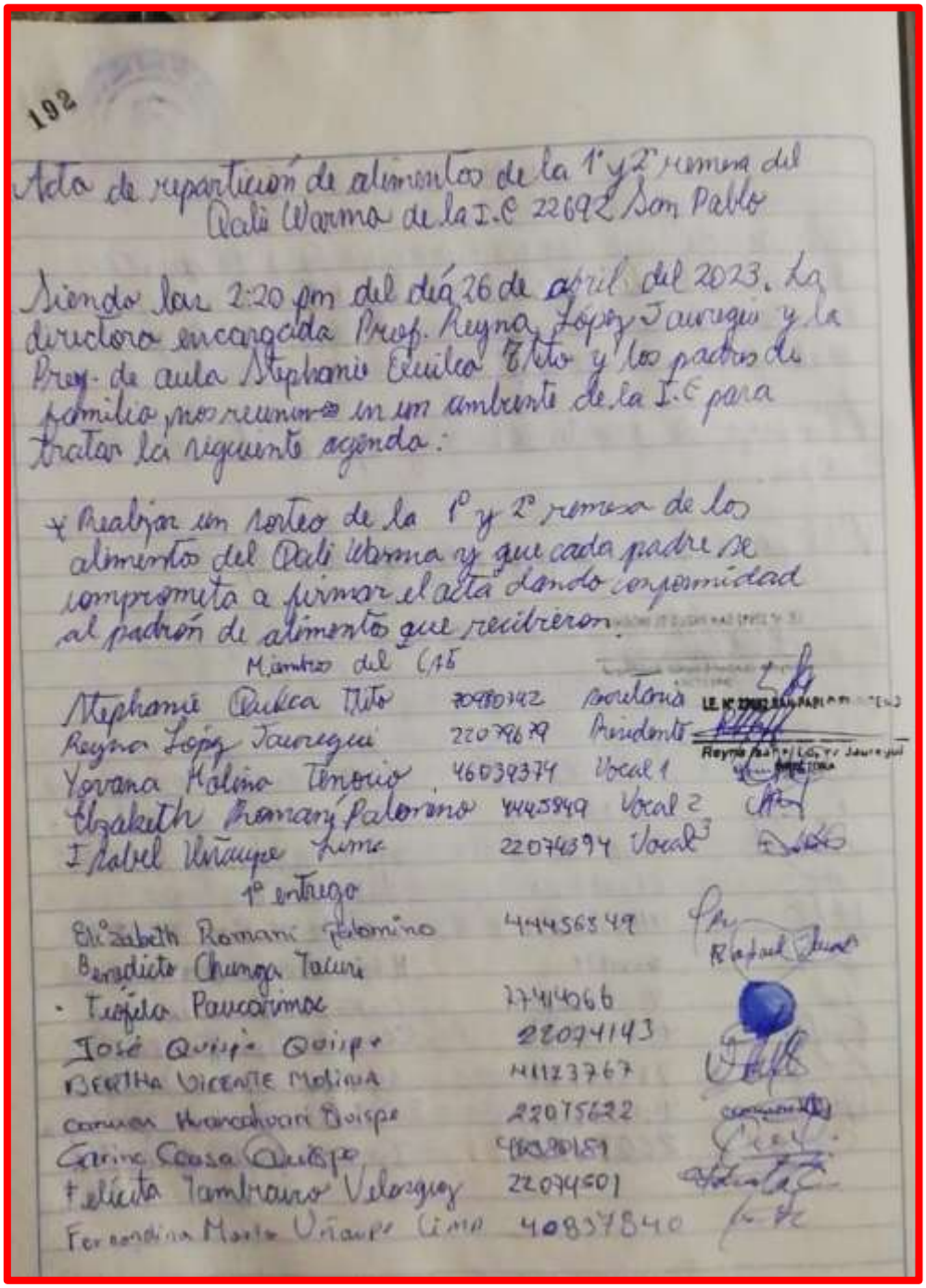

192

Acta de repartición de alimentos de la 1° y 2° remesa del Qali Warma de la I.E 22692 San Pablo

Siendo las 2:20 pm del día 26 de abril del 2023. La directora encargada Prof. Reyna López Jauregui y la Prof. de aula Stephanie Ccuiro Tito y los padres de familia nos reunimos en un ambiente de la I.E para tratar la siguiente agenda:

* Realizar un sorteo de la 1° y 2° remesa de los alimentos del Qali Warma y que cada padre se comprometa a firmar el acta dando conformidad al padrón de alimento que recibieron.

Miembro del CAE

Stephanie Ccuiro Tito	70480142	Vocalía
Reyna López Jauregui	22074679	Presidente
Yovana Molina Timoteo	46039374	Vocal 1
Elizabeth Romani Palomino	44455849	Vocal 2
Isabel Viñaque Lima	22074394	Vocal 3

1° entrego

Elizabeth Romani Palomino	44456849	
Benedicta Chunga Tacuri		
Tarjeta Paucarimac	27414066	
José Quispe Quispe	22074143	
Bertha Vicente Molina	41123767	
Carmen Huarachuari Quispe	22075622	
Carina Sousa Quispe	[illegible]	
Felicita Tambrano Velazquez	22074501	
Fernandina Maria Viñaque Lima	40837840	

b).PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

En el 16 de marzo del 2023 se realizó la asistencia técnica mediante plataforma Google Meet, se envidencio la directora Prof. Reynna Isabel López Jauregui ingreso a la capacitación mediante así mismo la directora manifestó no haber mencionado el punto 02 por consiguiente se replicó y se brindó la asistencia técnica sobre los diferentes temas como preparación de alimentos alimentos , Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW, Etapas del servicio alimentario , Funciones del CAE .

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

SE ENVIO EL COMUNICADO Y LINK GOOGLE MEET PARA LA TELESESION QUE SE 16.3.2023

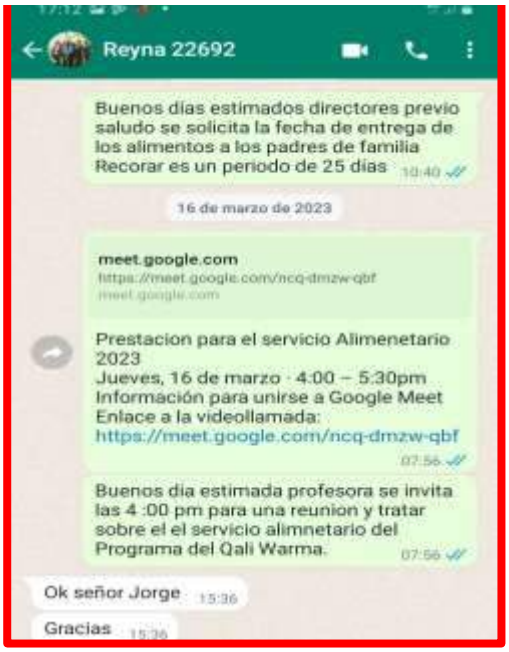

LA PROFESORA RECIBIO SENSIBILIZACION CON FECHA 16.03.2023

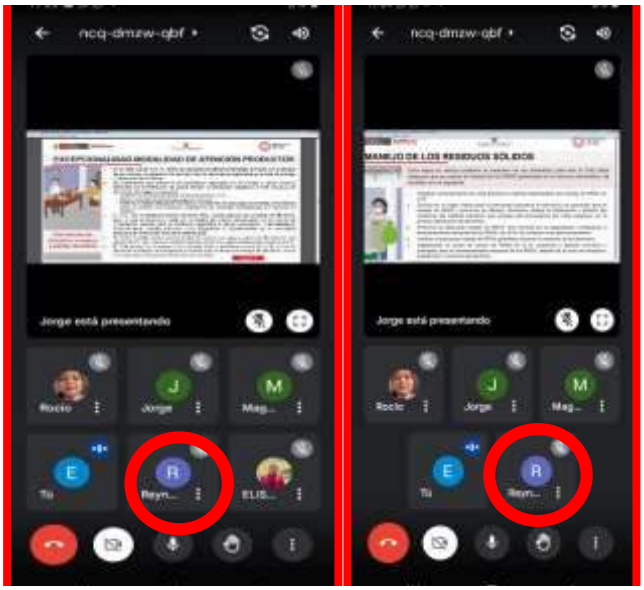

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Imagen N° 03 Asistencia Tecnica a Directora

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CONSTATACION -**ANEXO 05**

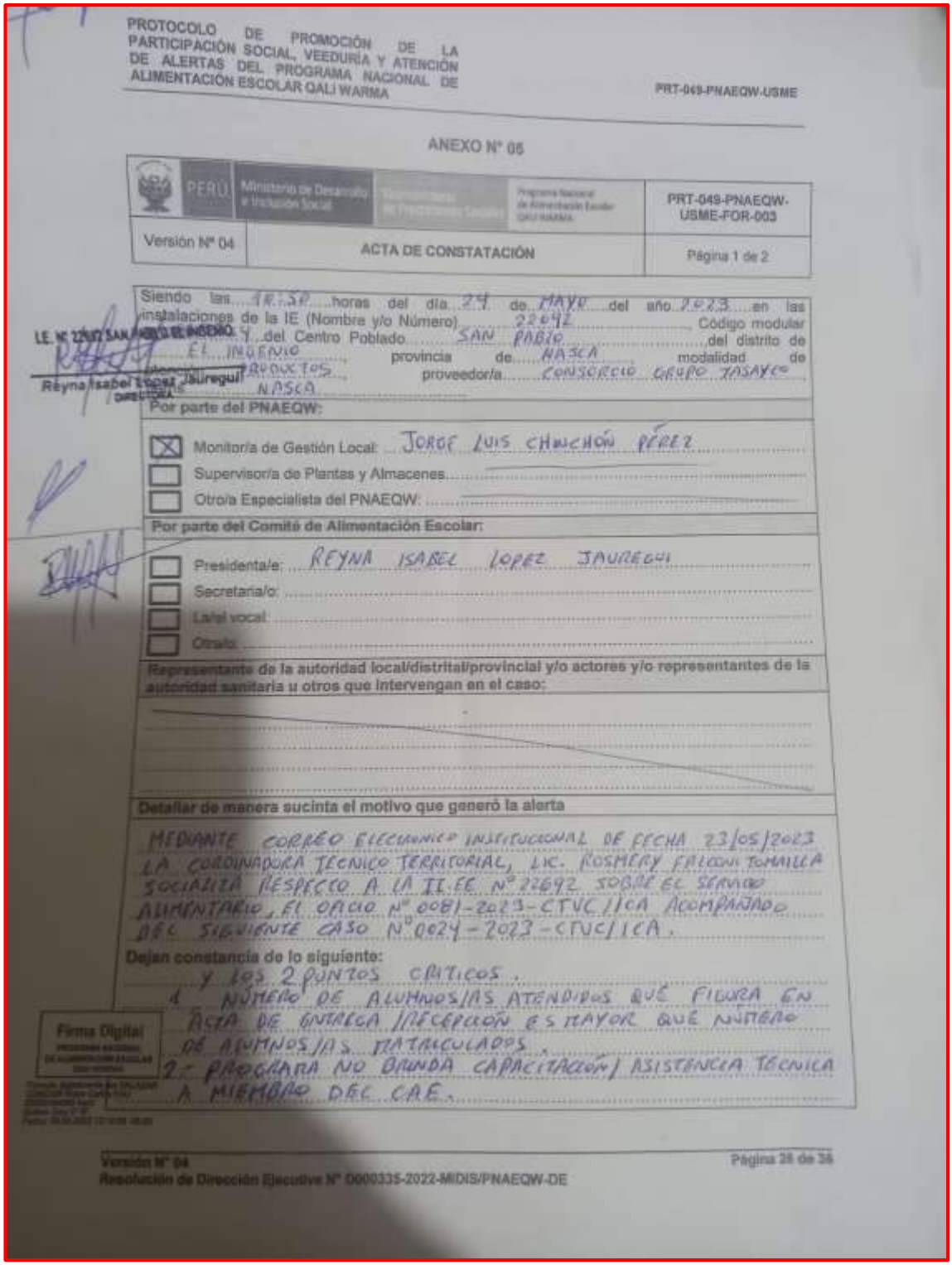

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

PERÚ / Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 1 de 2

Siendo las 18:30 horas del día 24 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 22692 Código modular 4 del Centro Poblado SAN PABLO del distrito de EL INGENIO provincia de NASCA modalidad de PRODUCTOS NASCA proveedor/a CONSORCIO GRUPO TASAYCO

LE N° 22692 SAN PABLO EL INGENIO
Reyna Isabel López Jáuregui
DIRECTORA

Por parte del PNAEQW:

- [X] Monitor/a de Gestión Local: JORGE LUIS CHAUCHON PEREZ
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [ ] Presidenta/e: REYNA ISABEL LOPEZ JAUREGUI
- [ ] Secretaria/o:
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 23/05/2023 LA COORDINADORA TECNICO TERRITORIAL, LIC. ROSMERY FALCONI TOMAILLA SOCIALIZA RESPECTO A LA II.EE N° 22692 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO, EL OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

Y LOS 2 PUNTOS CRITICOS.
1.- NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA /RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.
2.- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

Firma Digital

Versión N° 04 — Página 28 de 38
Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

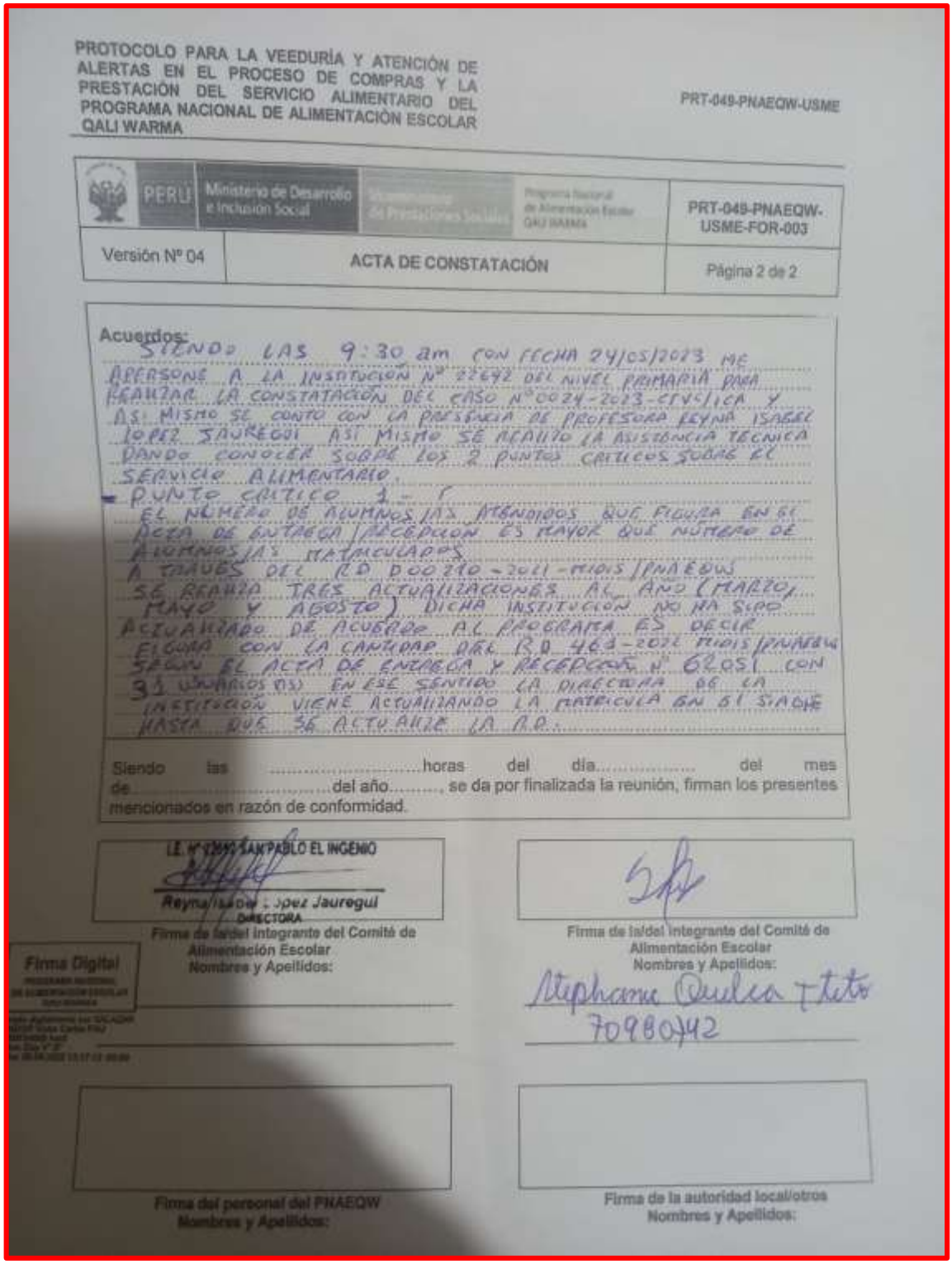

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003 Página 2 de 2

Acuerdos:

SIENDO LAS 9:30 am CON FECHA 24/05/2023 ME APERSONE A LA INSTITUCIÓN Nº 22692 DEL NIVEL PRIMARIA PARA REALIZAR LA CONSTATACIÓN DEL CASO Nº 0024-2023-CTV-LICA Y ASI MISMO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE PROFESORA REYNA ISABEL LOPEZ JAUREGUI ASI MISMO SE REALIZO LA ASISTENCIA TECNICA DANDO CONOCER SOBRE LOS 2 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO

- PUNTO CRITICO 1 - 1

EL NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS A TRAVES DEL RD D00220-2021-MIDIS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) DICHA INSTITUCION NO HA SIDO ACTUALIZADO DE ACUERDO AL PROGRAMA ES DECIR FIGURA CON LA CANTIDAD DEL RD 463-2021 MIDIS/PNAEQW SEGUN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N. 62051 CON 33 USUARIOS ASI EN ESE SENTIDO LA DIRECTORA DE LA INSTITUCION VIENE ACTUALIZANDO LA MATRICULA EN EL SIAGIE HASTA QUE SE ACTUALICE LA R.D.

Siendo las .....horas del día..... del mes de.....del año....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

I.E. Nº 22692 SAN PABLO EL INGENIO
Reyna Isabel López Jauregui
DIRECTORA
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Stephanie Quelca Tito
70980742

Firma Digital

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

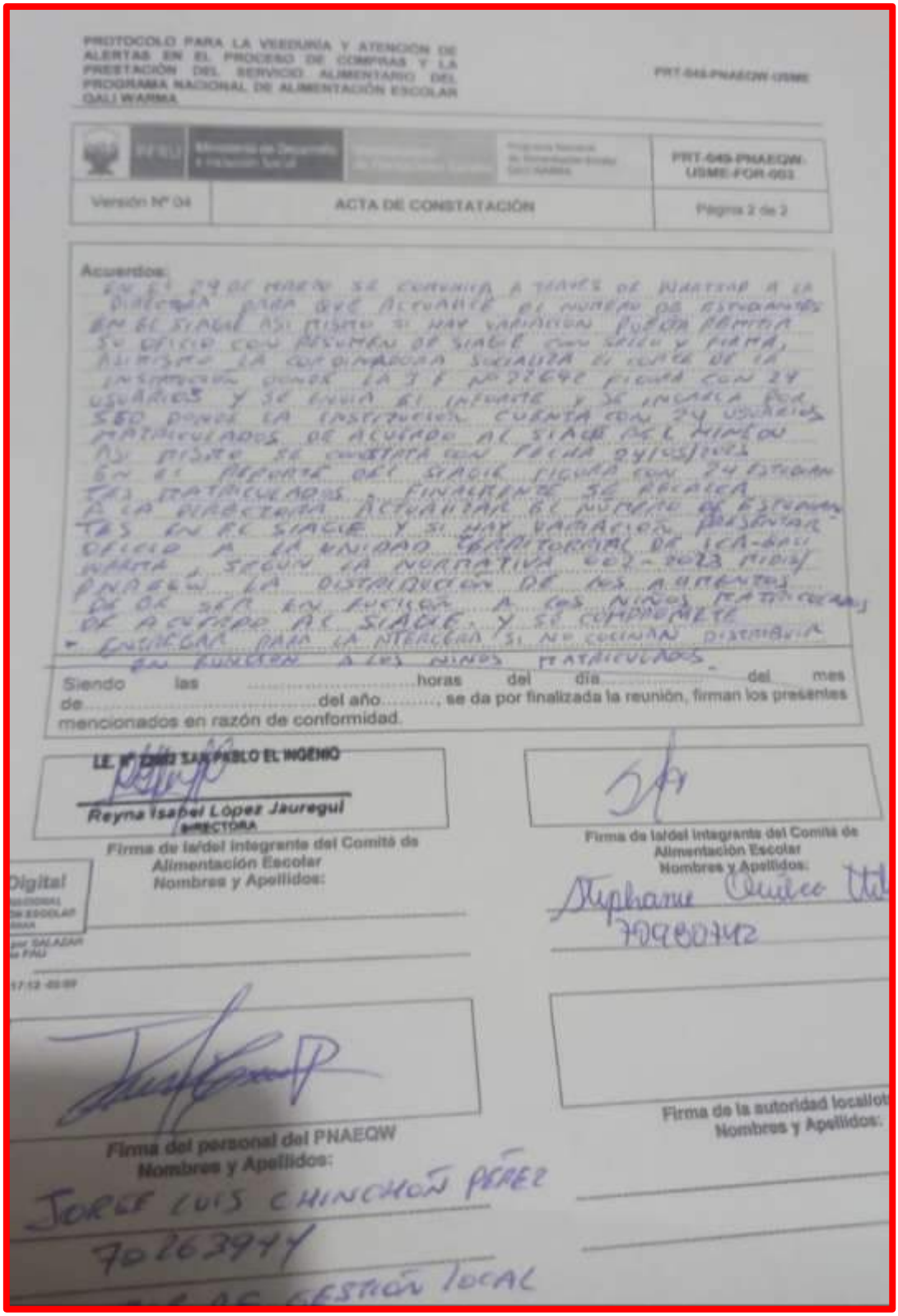

PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003 Página 2 de 2

Acuerdos:

EN EL [illegible] SE COMUNICA A TRAVÉS DE WHATSAPP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE ASÍ MISMO SI HAY VARIACIÓN PUEDA REMITIR SU OFICIO CON RESUMEN DE SIAGIE CON SELLO Y FIRMA, ASIMISMO LA COORDINADORA SOCIALIZA EL CORTE DE LA INFORMACIÓN DONDE LA I.E Nº 22642 FIGURA CON 24 USUARIOS Y SE ENVÍA EL INFORME Y SE INDICA POR SEE DONDE LA INSTITUCIÓN CUENTA CON 24 USUARIOS MATRICULADOS DE ACUERDO AL SIAGIE DEL MINEDU ASÍ MISMO SE CONSTATA CON FECHA 04/05/2023 EN EL REPORTE DEL SIAGIE FIGURA CON 24 ESTUDIANTES MATRICULADOS. FINALMENTE SE REMITIRÁ A LA DIRECTORA ACTUALIZAR EL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE Y SI HAY VARIACIÓN PRESENTAR OFICIO A LA UNIDAD TERRITORIAL DE ICA-QALI WARMA Y SEGÚN LA NORMATIVA RVM 093-2023 MIDIS/PNAEQW LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE OR SERÁ EN RACIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS DE ACUERDO AL SIAGIE. Y SE COMPROMETE ENTREGAR PARA LA INTERCLASE SI NO COCINAN DISTRIBUIRÁ EN RACIÓN A LOS NIÑOS MATRICULADOS.

Siendo las ..... horas del día ..... del mes de ..... del año....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

LE. Nº [illegible] SAN PABLO EL INGENIO
Reyna Isabel López Jauregui
DIRECTORA
Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Stephanie Quispe Ttito
70980742

Digital [illegible]

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PÉREZ
70263944
GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local
Nombres y Apellidos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

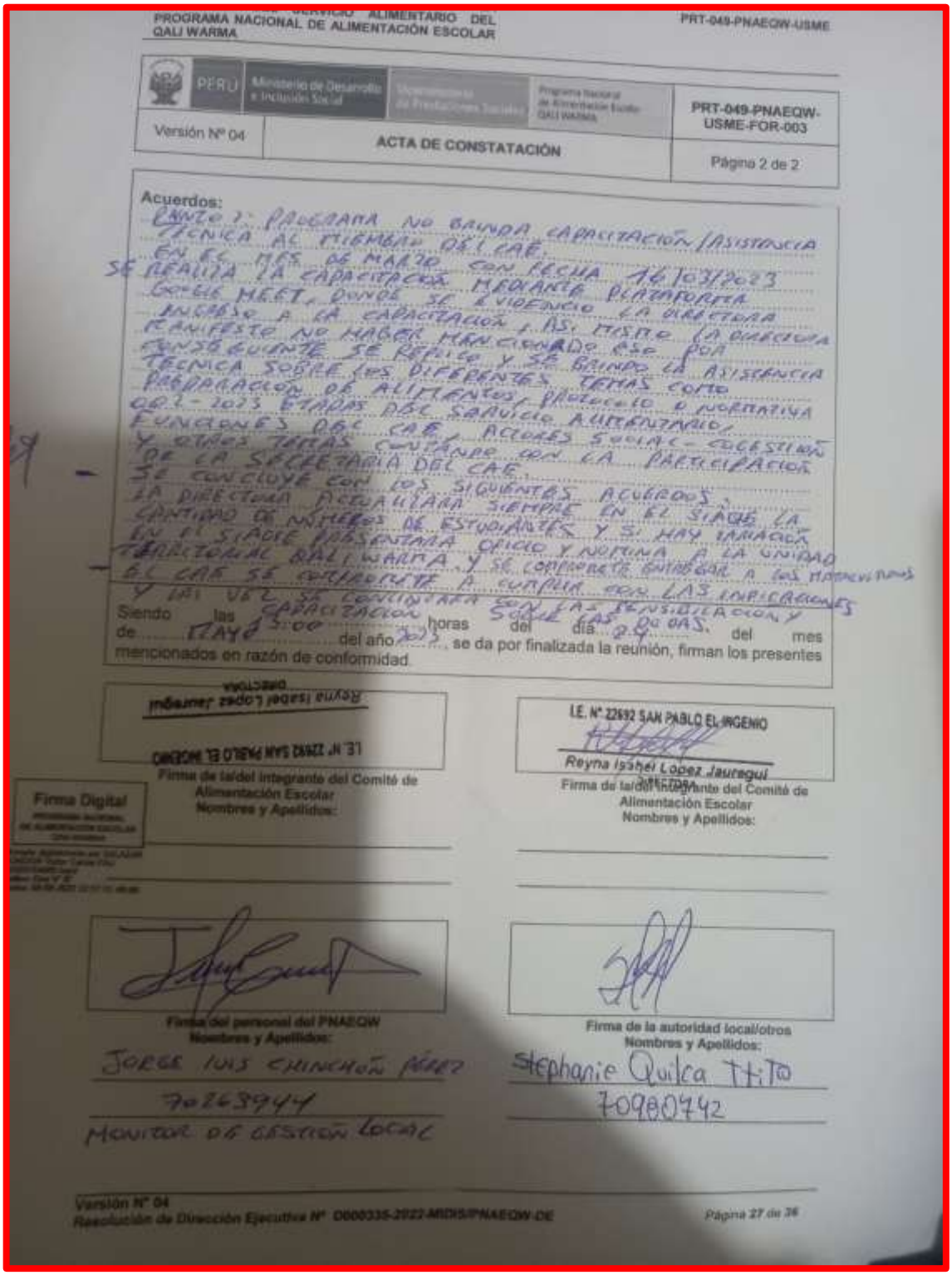

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTARIO DEL QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
		Página 2 de 2

Acuerdos:

CENTRO I: PRIMARIA NO BRINDA CAPACITACIÓN /ASISTENCIA TECNICA AL INTEGRANTE DEL CAE.
SE REALIZA LA CAPACITACIÓN MEDIANTE PLATAFORMA GOOGLE MEET, DONDE SE EVIDENCIO LA DIRECTORA INGRESO A LA CAPACITACIÓN Y AS. MISMO LA DIRECTORA MANIFIESTO NO HABER MANCIONADO ESE POR CONSIGUIENTE SE REALIZO Y SE BRINDO LA ASISTENCIA TECNICA SOBRE LOS DIFERENTES TEMAS COMO PREPARACION DE ALIMENTOS, PRODUCTO O NORMATIVA QW-I - 2023 ETAPAS DEL SERVICIO ALIMENTARIO, FUNCIONES DEL CAE, ACTORES SOCIALES - GESTIÓN Y OTROS TEMAS CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DEL CAE.
SE CONCLUYE CON LOS SIGUIENTES ACUERDOS,
LA DIRECTORA ACTUALIZARA SIEMPRE EN EL SIAGIE LA CANTIDAD DE NUMEROS DE ESTUDIANTES Y SI HAY VARIACIÓN EN EL SIAGIE PRESENTARA OFICIO Y NOTIFICA A LA UNIDAD TERRITORIAL QALI WARMA Y SE COMPROMETE CUMPLIRLO A LOS MENCIONADOS
EL CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS INDICACIONES Y LAS VEZ SE CONTINUARA CON LAS SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LAS QUEJAS.

Siendo las 5:00 horas del día 24 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:	I.E. N° 22692 SAN PABLO EL INGENIO Reyna Isshel Lopez Jauregui Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar Nombres y Apellidos:
Firma del personal del PNAEQW Nombres y Apellidos: JORGE LUIS CHINCHON PEREZ 70263944 MONITOR DE GESTIÓN LOCAL	Firma de la autoridad local/otros Nombres y Apellidos: Stephanie Quilca Tito 70980742

Versión N° 04
Resolución de Dirección Ejecutiva N° 0000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE

Página 27 de 36

4.9.-Por lo que se concluye que se tomó las acciones correspondientes en la Institución Educativa Nº 22692 del nivel primario CM. 0868554 ubicada N ,C.P San Pablo, distrito de El Ingenio, provincia de Nasca departamento de Ica, **brindando la asistencia técnica a la directora de CAE y la madre de familia en el cumplimiento de la Normativa -002-2023-MIDIS-PNAEQW, l la directora actualizara siempre en el SIAGIE la cantidad de estudiantes y si hay variacion presentara su oficio y**

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

nomina a la unidad territorial de Ica asi mismo distribuirá los productos en función a los niños matriculados de acuerdo al SIAGIE.

Así mismo cabe señalar cabe señalar que es conforme la cantidad de estudiantes reportado en el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP por SGD con el actual reporte de resumen de SIAGIE.

-EL CAE se compromete a seguir cumpliendo con las indicaciones y la vez se continuará con la sensibilización y capacitación a los CAEs en el servicio alimentario así mismo se brindo la asistencia a la secretaria del CAE de la IIEE.

Imagen 04 ASISTENCIA AL MIEMBRO DEL CAE –SECRETARIA

V.-CONCLUSIONES

5.1 Se realizan acciones para la atención CASO – N° 0024-2023-CTVC-ICA en las instalaciones de la Institución Educativa Nº22692 del nivel primario CM. 0868554 ubicado en el ,C.P de San Pablo, distrito de EL Ingenio, provincia de Nasca departamento de Ica, para brindar asistencia técnica en cumplimiento a la Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW-2023.Se cuenta con la presencia de la directora Prof. Reyna Isabel López Jáuregui referente donde se mencionó sobre los dos puntos críticos y así mismo para resolver y hacer las correcciones.

5.2 Se concluye el 29 de Marzo se comunica a través de Whatsap y correo para que actualice el número de estudiantes en el SIAGIE asi mismo si hay variación pueda remitir su oficio con resumen de SIAGIE con sello y firma.La coordinadora envía un reporte de socializa el corte del SIAGIE donde la IE N° 22692 figura con 24 usuarios matriculados de acuerdo al SIAGIE del MINEDU asi mismo se constata con fecha 24 /05/2023 según el reporte del SIAGIE de la IE 22962 que la directora muestra el cuadro del SIGIE con 24 usuarios matriculados. Finalmente se recalca a la directora actualizar el numero de estudiantes en el SIAGIE y si hay variación presentar su oficio a la Unidad Territorial de Ica Qali Warma así mismo se mencionó que los alimentos debe ser en función a los niños matriculado según el SIAGIE donde se menciona que deben ser agrupados y balancear los productos para cada usuario.

Sin embargo la directora previo acuerdo con los CAE y madres de familia decide armar las bolsas en función a los 31 y estaría sobrando 7 bolsas donde diciden sortear en todos los usuarios matriculaodos.

5.3. Se concluye el 17 de abril del 2023 se presenta **el informe N°21-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-JCP** por SGD y, se evidencia la IE N° 22962 según el reporte del SIGIE cuenta con 24 estudiantes matriculado y es conforme y se evidencia el día 24.05.2023 según el reporte del SIAGIE es lo mismo 24 estudiantes,es conforme.

5.4. Se concluye el 16 de marzo del 2023 se realizó la asistencia técnica mediante plataforma Google Meet, se envidencio la directora Prof. Reynna Isabel López Jauregui ingreso a la capacitación

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

mediante así mismo la directora manifestó no haber mencionado el punto 02 por consiguiente se replicó y se brindó la asistencia técnica a la directora y la secretaria del CAE sobre los diferentes temas como preparación de alimentos alimentos , Normativa 002-2023 MIDIS/PNAEQW, Etapas del servicio alimentario , Funciones del CAE .

VI. RECOMENDACIONES:

De considerar pertinente derivar el presente informe al área correspondiente y a quienes considere conveniente.

Es cuanto informo a usted

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL ICA

JCP

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 03/07/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0078 9446 9546 0192**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

ANEXO N° 05

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	PRT-045-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 1 de 2

Siendo las 10:50 horas del día 24 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 22692 Código modular 4 del Centro Poblado SAN PABLO del distrito de EL INGENIO provincia de NASCA modalidad de atención PRODUCTOS proveedor/a CONSORCIO GRUPO TASAYCO NASCA

LE. N° 22692 SAN PABLO EL INGENIO

Reyna Isabel López Jauregui
DIRECTORA

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: JORGE LUIS CHINCHÓN PÉREZ
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [ ] Presidenta/e: REYNA ISABEL LOPEZ JAUREGUI
- [ ] Secretaria/o:
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE FECHA 23/05/2023 LA COROINADORA TECNICO TERRITORIAL, LIC. ROSMERY FALCONI TOMAILLA SOCIALIZA RESPECTO A LA II.EE N° 22692 SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO, EL OFICIO N° 0081-2023-CTVC/ICA ACOMPAÑADO DEL SIGUIENTE CASO N° 0024-2023-CTVC/ICA.

Dejan constancia de lo siguiente:

Y LOS 2 PUNTOS CRITICOS.
1 NÚMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS.
2.- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 2 de 2

Acuerdos:

SIENDO LAS 9:30 am CON FECHA 24/05/2023 ME APERSONE A LA INSTITUCION Nº 22692 DEL NIVEL PRIMARIA PARA REALIZAR LA CONSTATACION DEL CASO Nº0024-2023-CEVC/ICA Y ASI MISMO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE PROFESORA REYNA ISABEL LOPEZ JAUREGUI ASI MISMO SE REALIZO LA ASISTENCIA TECNICA PARA DAR A CONOCER SOBRE LOS 2 PUNTOS CRITICOS SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO.

PUNTO CRITICO 1 - 7

EL NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS A TRAVES DEL RD D00210-2011-MIDIS/PNAEQW SE REALIZA TRES ACTUALIZACIONES AL AÑO (MARZO, MAYO Y AGOSTO) DICHA INSTITUCION NO HA SIDO ACTUALIZADO DE ACUERDO AL PROGRAMA ES DECIR FIGURA CON LA CANTIDAD DEL RD 463-2022 MIDIS/PNAEQW SEGUN EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION Nº 62051 CON 31 USUARIOS (AS) EN ESE SENTIDO LA DIRECTORA DE LA INSTITUCION VIENE ACTUALIZANDO LA MATRICULA EN EL SIAGIE HASTA QUE SE ACTUALICE LA R.D.

Siendo las .....horas del día..... del mes de.....del año....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

I.E. Nº 22692 SAN PABLO EL INGENIO

Reyna Isabel Lopez Jauregui
DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Stephanie Quilca Tito
70980742

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATACIÓN	Página 2 de 2

Acuerdos:

EN EL 29 DE MARZO SE COMUNICA A TRAVES DE WHATSAP A LA DIRECTORA PARA QUE ACTUALICE EL NUMERO DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE ASI MISMO SI HAY VARIACION PUEDA REMITIR SU OFICIO CON RESUMEN DE SIAGIE CON SELLO Y FIRMA, ASIMISMO LA COORDINADORA SOCIALIZA EL CORTE DE LA INSTITUCION DONDE LA I.E N°32642 FIGURA CON 24 USUARIOS Y SE ENVIA EL INFORME Y SE INCLUSA POR SEO DONDE LA INSTITUCION CUENTA CON 24 USUARIOS MATRICULADOS DE ACUERDO AL SIAGIE DEL MINEDU ASI MISMO SE CONSTATA CON FECHA 24/05/2023 EN EL REPORTE DEL SIAGIE FIGURA CON 24 ESTUDIANTES MATRICULADOS. FINALMENTE SE RECALCA A LA DIRECTORA ACTUALIZAR EL NUMERO DE ESTUDIANTES EN EL SIAGIE Y SI HAY VARIACION PRESENTAR OFICIO A LA UNIDAD TERRITORIAL DE JCA-QALI WARMA Y SEGUN LA NORMATIVA 002-2023 FIDIS/ PNAEQW LA DISTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS DEBE SER EN FUNCION A LOS NIÑOS MATRICULADOS DE ACUERDO AL SIAGIE. Y SE COMPROMETE ENTREGAR PARA LA SIGUIENTE SI NO COCINAN DISTRIBUIR EN FUNCION A LOS NIÑOS MATRICULADOS.

Siendo las .....horas del día..... del mes de.....del año....., se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

I.E. N° 32642 SAN PABLO EL INGENIO
Reyna Isabel López Jauregui
DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
Stephanie Cerdeña Otero
70900742

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Digitalmente por SALAZAR Victor Carlos FAU
Motivo: Soy V° B°
Fecha: 29.05.2023 13:17:12 -05:00

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
70263944
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

CUENTO 2: PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA AL FIRMAR EL CAR.
SE REALIZA LA CAPACITACIÓN MEDIANTE PLATAFORMA GOOGLE MEET. DONDE SE EVIDENCIO LA DIRECTORA INGRESO A LA CAPACITACIÓN Y ASI MISMO LA DIRECTORA MANIFESTO NO HABER TRANSMITIDO ESO POR CONSIGUIENTE SE REVISO Y SE BRINDO LA ASISTENTIA TECNICA SOBRE LOS DIFERENTES TEMAS COMO PREPARACION DE ALIMENTOS, PADRONES Y NORMATIVA OR.I - 2023 FUNCIONES DEL COMITE DE COMPRAS, ACCIONES SOCIAL - GESTIÓN Y OTROS TEMAS CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA DEL CAE.
SE CONCLUYE CON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:
LA DIRECTORA ACTUALIZARA SIEMPRE EN EL SIAGIE LA CANTIDAD DE NÚMEROS DE ESTUDIANTES Y SI HAY VARIACIÓN EN EL SIAGIE PRESENTARA OFICIO Y NOTIFICA A LA UNIDAD TERRITORIAL QALI WARMA. Y SE COMPROMETE ENTREGAR A LOS PADRONES EL CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS INDICACIONES Y UNA VEZ SE CONTINUARA CON LAS SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LAS RAQUAS.

Siendo las 3:00 horas del día 24 del mes de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Reyna Isabel Lopez Jauregui
DIRECTORA
I.E. N° 22692 SAN PABLO EL INGENIO

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

I.E. N° 22692 SAN PABLO EL INGENIO
Reyna Isabel Lopez Jauregui
DIRECTORA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por SALAZAR CONDORI Victor Carlos FAU 20505154865 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.06.2023 12:17:12 -05:00

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
JORGE LUIS CHINCHON PEREZ
70263944
MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:
Stephanie Quilca Ttito
70980742

Firmado digitalmente por YARASCA MEZA Nelly Rossana FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 20:18:17 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 30 de Mayo del 2023

INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-NYM

Para	:	**JORGE LUIS LAURA PALOMINO** UNIDAD TERRITORIAL ICA
Asunto	:	Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0029-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°21 con código modular N° 0535849 nivel Inicial distrito de San Jose de los Molinos, provincia de Ica, departamento de Ica..
Referencia	:	Correo electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023) c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE d) RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
Fecha Elaboración:		Ica, 30 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 21 con CM N° 0535849, respecto a la alerta de caso N° 029-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 30.03.2023 y 01 puntos crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2022, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW

2.3 RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

III. OBJETIVOS

Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE N° 21 con CM N°0535849 del distrito de San José de Molinos de la provincia de Ica , CASO N° 0029-2023-CTVC/ICA.

QaliWarma

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 18:53:00 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 0135 6694 6887**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. ANALISIS

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N° 21 con CM N° 0535849 , respecto a la alerta de caso N° 029-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 30..03.2023 y 01 puntos crítico

- **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE**

4.2 De acuerdo a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

4.3 En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:

b) Asistencia técnica

i. Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

4.4 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.

4.5 Con fecha 09.05 .2023 , se realizó la supervisión presencial en la I.E 21, se capacito a la presidenta del CAE .(ANEXO 1)

4.6 Con fecha 29.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E Nº 21 NIVEL INICIAL. (ANEXO 5)

- **Presidenta CAE : Nadia Enith Donayre Arango**
- **Secretaria CAE: Silvia Barbarita Vargas Calle**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 0135 6694 6887**

Con Punche Perú
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

V. CONCLUSIONES

5.1 Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se realiza acciones para la atención del Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, sobre lo suscitado en IE N°21 con CM N° 0535849 respecto a la alerta de caso N° 029-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 30.03.2023 y 01 puntos crítico:

- PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION/ASISTENCIA TECNICA A MIEMBRO DEL CAE

5.1 De acuerdo a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, NORMA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

5.2 En el numeral 5.1.2.2. Fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario:

b) Asistencia técnica

i.Las/los monitores de gestión local de las unidades territoriales realizan la asistencia técnica a las/los integrantes de los CAE, de acuerdo con las actividades programadas en el Plan y con la identificación de necesidades en la supervisión a la prestación del servicio alimentario, y las registran en el SIGO.

5.3 Las capacitaciones a los integrantes del CAE se realizan de acuerdo a las programaciones de las supervisiones. Así también para realizar el monitoreo constante a los integrantes del CAE de la prestación del servicio alimentario y para fortalecer las capacidades, se desarrolla tres estrategias: capacitación, sensibilización y asistencia técnica, a través de las modalidades presencial y no presencial, otorgando los recursos necesarios para cada una de ellas.

5.4 Con fecha 09.05 .2023, se realizó la supervisión presencial en la I.E 21, se capacito a los integrantes CAE. (ANEXO 1)

5.5 Con fecha 29.05.2023, La Monitora de Gestión Local Nelly Yarasca Meza realizo la capacitación presencial a los integrantes del CAE de la I.E Nº 21 NIVEL INICIAL. (ANEXO 5)

- **Presidenta CAE : Nadia Enith Donayre Arango**
- **Secretaria CAE: Silvia Barbarita Vargas Calle**

5.6 EL CAE se compromete a realizar la réplica a los demás integrantes del CAE de manera oportuna del Servicio Alimentario del Programa.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Correo de CTT UT Ica de fecha 23.05.2023
Anexo N° 2.- Acta de Constatación y adjuntos.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 0135 6694 6887**

Con Punche Perú | BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

NELLY ROSSANA YARASCA MEZA
UNIDAD TERRITORIAL ICA

NYM

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0076 0135 6694 6887**

ANEXO N° 05

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Supervisoría de Prestaciones Sociales / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	**ACTA DE CONSTATACIÓN**		Página 1 de 2

Siendo las 11:00 horas del día 29 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 21 de motivo Código modular N° 0533549 del Centro Poblado San José de los Molinos del distrito de San José de los Molinos provincia de Ica modalidad de atención Producto proveedoría Consorcio Amigos Qali Items Panetón

Por parte del PNAEQW:

- [x] Monitor/a de Gestión Local: Nelly Roxsana Yanasca Mota
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [ ] Presidente/a: Nadia Cinthia Donayre Arango
- [x] Secretario/a: Silvia Barbarita Vargas Calle
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otro/a:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA Caso N° 029-2023-CM/ICA

Dejan constancia de lo siguiente:

Se realizo la visita a la I.E N° 21 con codigo modular 0533549 del distrito de San José de los Molinos.

Se realizo la capacitacion presencial a los estudiantes del CAE para fortalecer las capacidades de la siguiente tema etapas de la ejecucion del servicio alimentario buenas practicas de manipulacion e higiene de alimentos

Firma Digital

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social / Viceministerio de Prestaciones Sociales / Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA		PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

Acuerdos:

- BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO
- PRODUCTOS QUE CUMPLAN LAS CARACTERISTICAS DE LAS FICHAS TECNICAS.
- ALMACENAR EL PRODUCTO HASTA CUATRO SEMANAS Y ACTUALIZACION DE MENUS.
- MODELO DE GESTION DEL PROGRAMA
- CABE MENCIONAR EL MANTENIMIENTO ES CONSTANTE A LOS LINEAMIENTOS DEL CAE DE ACUERDO A LA RDE Nº DODO 289-2023 MIDIS/PNAEQW-DE PARA FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS DURANTE EL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALI WARMA.
- CAE SE COMPROMETE REALIZAR LA REPLICA A LOS DEMAS INTEGRANTES DE MANERA OPORTUNA DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA.
- CAE SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LO LINEAMIENTO DEL PROGRAMA RDE Nº DODO 183-2023-MIDIS/PNAEQW-DE

Siendo las 13 00 horas del día 29 del mes de MAYO del año ____, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Lic. Silvia B. Vargas Calle
Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

Nelly Roxana Yanqui Mita
21593422
Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/sierra
Nombres y Apellidos:

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 09 05 2023 RESP.: Nelly Rossana Yanarico Nieto

UT: Jaca PROVINCIA: Jaca DISTRITO: San José de Los Molinos

Estrategia: Capacitación ✓ Sensibilización ( ) Otro ( ) Actor: CAS ✓ Familia ( ) Actor Social ( )

TEMAS:

CAS: 1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 5. Etapas de la preparación del servicio alimentario en la IE ( ) 6. Uso de los formatos: pedido o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 7. Productos que conforman los cocinas/loncheras y/o la canasta con alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ✓ 8. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ( ) 9. Clasificación en la preparación y servicio de alimentos ( ) 10. Programación del menú escolar ( ) 11. Modelo de Cogestión ✓ 12. Buenas prácticas de almacenamiento ( ) 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ✓ 14. Otros: Manejo Sanitario

FAMILIA: 1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ( ) 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 3. Alimentación saludable por nivel educativo ( ) 4. Lonchera saludable ( ) 5. BPM en el hogar ( ) 6. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 7. Preparaciones con alimentos saludables: a. Consumo de frutas y verduras ( ) b. Consumo de alimento de origen animal ( ) c. Consumo de alimentos fuentes de hierro ( ) d. Alimentación variada ( ) e. cantidad de comidas al día por edad ( ) 8. Estilos de vida saludables: a. Consejos a importancia ( ) b. Actividad física ( ) c. Comer en familia ( ) d. Consumo de agua ( ) e. Higiene dental ( ) f. Lavado de manos ( ) g. Otros:

ACTORES SOCIALES: 1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ( ) 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ( ) 3. Etapas de la preparación del servicio alimentario en la IE ( ) 4. Uso de los formatos: pedido o registro de control, y acta de distribución de alimentos ( ) 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ( ) 6. Estilos de vida saludables ( ) 7. BPM y BPH de alimentos en la IE o en el hogar ( ) 8. Manejo de RRSS en el hogar ( ) 9. Acceso agua segura en las IIEE ( ) 10. Aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ( ) 11. Implementación de Huertas escolares ( ) 12. Otros:

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELEFONO	IIEE	FIRMA
1	Donayre	Arango	Nadia Enith	21534114	953877037	21	
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							

Mg. Nadia Enith Donayre Arango
DIRECTORA
CMP. 092534114

Firmado digitalmente por GARCIA GUTIERREZ Gaby Mariela FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30.05.2023 09:01:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Ica, 30 de Mayo del 2023

INFORME N° D000029-2023-MIDIS/PNAEQW-UTICA-GGG

Para	:	**JORGE LUIS LAURA PALOMINO** UNIDAD TERRITORIAL ICA
Asunto	:	Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° 0025-2023-CTVC/ICA suscitado en la IE N°22739 con código modular N° 1092923 nivel Primario situada en el CP de Sacta distrito de Santiago, provincia de Ica, departamento de Ica....
Referencia	:	a) Correo electrónico de CTT UT Ica (23.05.2023) c) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
Fecha Elaboración:		Ica, 29 de mayo de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N°22739 con CM N° 1092923 respecto a la alerta de caso N° 025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 punto crítico:

Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Resolución Dirección Ejecutiva N°D000335-2022-MIDIS/PANAEQW-DE de fecha 09 de setiembre del 2022, aprueba el Protocolo de promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

2.2 RDE N° D0000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 10.03.2023, aprueba la Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas publicas atendidas por el PNAEQW

III. OBJETIVOS

3.1 Informar sobre las acciones realizadas ante la alerta suscitada en IE en IE N°22739 con CM N° 1092923 respecto a la alerta de caso N° 025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 punto crítico:

IV. ANALISIS

QaliWarma

Firmado digitalmente por FALCONI TOMAILLA Rosmery FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30.05.2023 08:53:38 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9775 7543 3080**

Con Punche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.1 Coordinadora Técnico Territorial a través de correo electrónico de fecha 23.05.2023, remite el Oficio N° 0082-2023-CTVC/ICA, hace de conocimiento sobre lo suscitado en IE N°22739 con CM N° 1092923 respecto a la alerta de caso N° 025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 punto crítico:

- Punto Crítico 1: **Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados**.

4.2 Monitora de Gestión Local, al tener conocimiento del caso realiza acciones de verificación de documentos para la atención de la alerta donde se constituye de manera presencial a la en IE N°22739 con CM N° 1092923 respecto a la alerta de caso N° 025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 punto crítico las mismas que se detallan a continuación:

4.2.1. Punto Crítico 1: Número de alumnos /as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos/as matriculados.

4.3 Monitora de Gestión Local se constituye de manera presencial a la en IE N°22739 CM N° 1092923 ubicada en el CP de Sacta distrito de Santiago con respecto a la alerta de caso N° 025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 punto crítico, donde se constata que la Institución Educativa **tiene 35 estudiantes** matriculados y registrados en SIAGIE 2023, El mismo que Presidente de CAE y Director Profesora: Nicolas Ismael Chacaliaza Fernández, informa y actualiza en el SIAGIE actualización que se muestra consignada en el Sub Modulo del SIGO del PNAEQW...

Por tanto, se menciona que presidente de CAE cumple funciones de registro en SIAGIE el número de niños matriculados e informa al PNAEQW en el marco de cumplimiento de sus funciones de presidenta de CAE

Fuente:SIGO

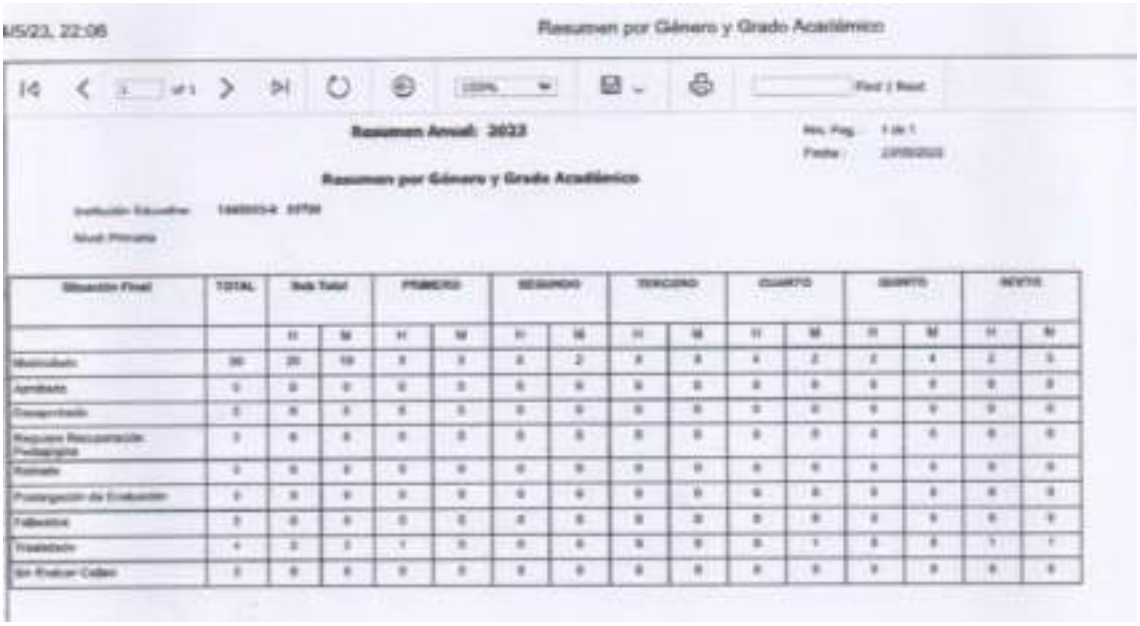

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9775 7543 3080**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. CONCLUSIONES

Monitora de Gestión Local en cumplimiento a la solicitud de CTT UT Ica y lineamientos de la RDE N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, realiza acciones para la atención del Oficio N° 0081-2023-CTVC/ICA, sobre la alerta en la IE N° 22739 con CM N° 1092923 del CP Sacta del distrito de Santiago de la provincia de Ica, CASO N° 0025-2023-CTVC/ICA, con fecha de ocurrencia 21.03.2023 y 01 puntos crítico: (Adjunto acta de constatación)

Monitora de Gestión Local refuerza la Asistencia Técnica a CAE de IE N° 22739, sobre la importancia de mantener actualizado el SIAGIE- MINEDU.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda elevar el presente informe a Coordinadora Técnico Territorial de Ica para los fines pertinentes.

VII. ANEXOS

Anexo N° 1.- Acta de Constatación

Atentamente,

Firma

GABY MARIELA GARCIA GUTIERREZ
UNIDAD TERRITORIAL ICA

GGG

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 30/05/2023. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0075 9775 7543 3080**

PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	**ACTA DE CONSTATACIÓN**	Página 1 de 2

Siendo las 13:00 horas del día 29 de MAYO del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 22739 N° 1092923 del Centro Poblado SOCTA, Código modular SONTIAGO, provincia de ICA, del distrito de atención PRODUCTOS, modalidad de ítems SONTIAGO proveedor/a ALIMENTOS PROCESADOS S.A

Por parte del PNAEQW:

- [X] Monitor/a de Gestión Local: GOBY HORIELO GORCIA GUTIERREZ
- [ ] Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- [ ] Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- [X] Presidenta/e: NICOLAS ISMAEL CHACALIAZA FERNANDEZ
- [X] Secretaria/o: MARIA LUZ HUARCAYA VARGAS
- [ ] La/el vocal:
- [ ] Otra/o:

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA REPORTA LA ALERTA CON OFICIO N°0081-2023-CVC/ICA CASO N° 025 1° PUNTO CRITICO N° DE ALUMNOS/AS QUE FIGURAN EN EL PCTD DE ENTREGA/RECEPCION ES MENOR QUE NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

Dejan constancia de lo siguiente:

QUE LA POBLACION ESCOLAR DE LA IE 22739 UBICADA EN EL CP DE SOCTA DISTRITO DE SONTIAGO ES DE 35 ESTUDIANTES TOTAL Y COMO LO MUESTRA EL PRESIDENTE DEL CAE Y DIRECTOR PROFESOR NICOLAS ISMAEL CHACALIAZA FERNANDEZ Y SE ENCUENTRA ACTUALIZADO EN EL SUB MODULO DEL SIGA DEL PNAEQW PARA SU RESPECTIVA ACTUALIZACION

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión Nº 04	**ACTA DE CONSTATACIÓN**		Página 2 de 2

Acuerdos:

EL LDE Y LO MONITORO DE GESTION LOCDL QUEDDON MANTENER DCTUDLIZDDO EL SIDGIE (MINEDUH) Y EL SUB MODULO DEL SIGO DEL PNDEQW.

SE DEJO CONSTDR LO SIGUIENTE:

QUE LA IE 22739 CP SDCTO DISTRITO DE SDNTIDGO SU POBLDCION ESCOLDR ES DE 35 ESTUDIDNTES INGRESDDOS EN EL SIDGIE, REGISTRDDOS Y DCTUDLIZDDOS EN EL SIGO DEL PNDEQW.

Siendo las 14:00 horas del día 29 del mes de MDYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - 02
DIRECCIÓN SANTIAGO
DIRECTOR
I.E. N° 22739 SACTA

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:
CORBY MORIELD
CORLID GUTIERREZ
DNI 22188504

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos: